

MUNICIPALIDAD DE BELÉN



**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO HUMANO LOCAL
(PCDHL) DE BELÉN DEL AÑO 2020**

JUNIO 2021

1. Introducción	3
2. Objetivo general.....	3
3. Objetivos específicos	3
4. Gestión realizada en el año 2020.	3
4.1 Área de Gestión Ambiental (G-A).....	5
4.1.1 Recursos invertidos en el Área (G-A).....	5
4.1.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (G-A) en el 2020.....	6
4.2 Área de Estímulo Económico Local (E-E-L).....	20
4.2.1 Recursos invertidos en el Área (E-E-L).....	21
4.2.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (E-E-L) en el 2020.....	21
4.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P).....	25
4.3.1 Recursos invertidos en el Área de (O-U-S-P).....	25
4.3.2 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (O-U-S-P).	26
4.4 Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).....	41
4.4.1 Recursos invertidos en el Área de (D-H-S-C).	41
4.4.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (D-H-S-C) en el 2020.	42
4.5 Conclusiones.....	59

1. Introducción

La Municipalidad de Belén, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131, el Código Municipal y los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, emitidos por la Contraloría General de la República, presenta el informe de evaluación del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHL-Belén), al año 2020.

El análisis se desarrolló para valorar el avance en el cumplimiento de las líneas de acción establecidos por la ciudadanía belemita, en las Áreas Estratégicas del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén, en este periodo. Así como las justificaciones de las desviaciones presentadas, entre lo programado y lo logrado.

2. Objetivo general

Establecer los resultados de la gestión realizada y el avance en el cumplimiento de la planificación cantonal de Belén al año 2020.

A la vez es importante mencionar que este año se inició con el plan piloto de la vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local en conjunto con el MIDEPLAN y las Naciones Unidas, de conformidad con el Pacto Nacional por el Avance de los ODS en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica, compromiso público asumido para la consecución de los ODS, el 9 de setiembre del 2016 por parte de los Presidentes de los tres Poderes del Estado y del Tribunal Supremo de Elecciones, junto a representantes de gobiernos locales, del sector privado, de universidades estatales y de la sociedad civil.

3. Objetivos específicos

Establecer el avance en el cumplimiento de las Áreas Estratégicas y líneas de acción del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén en el año 2020.

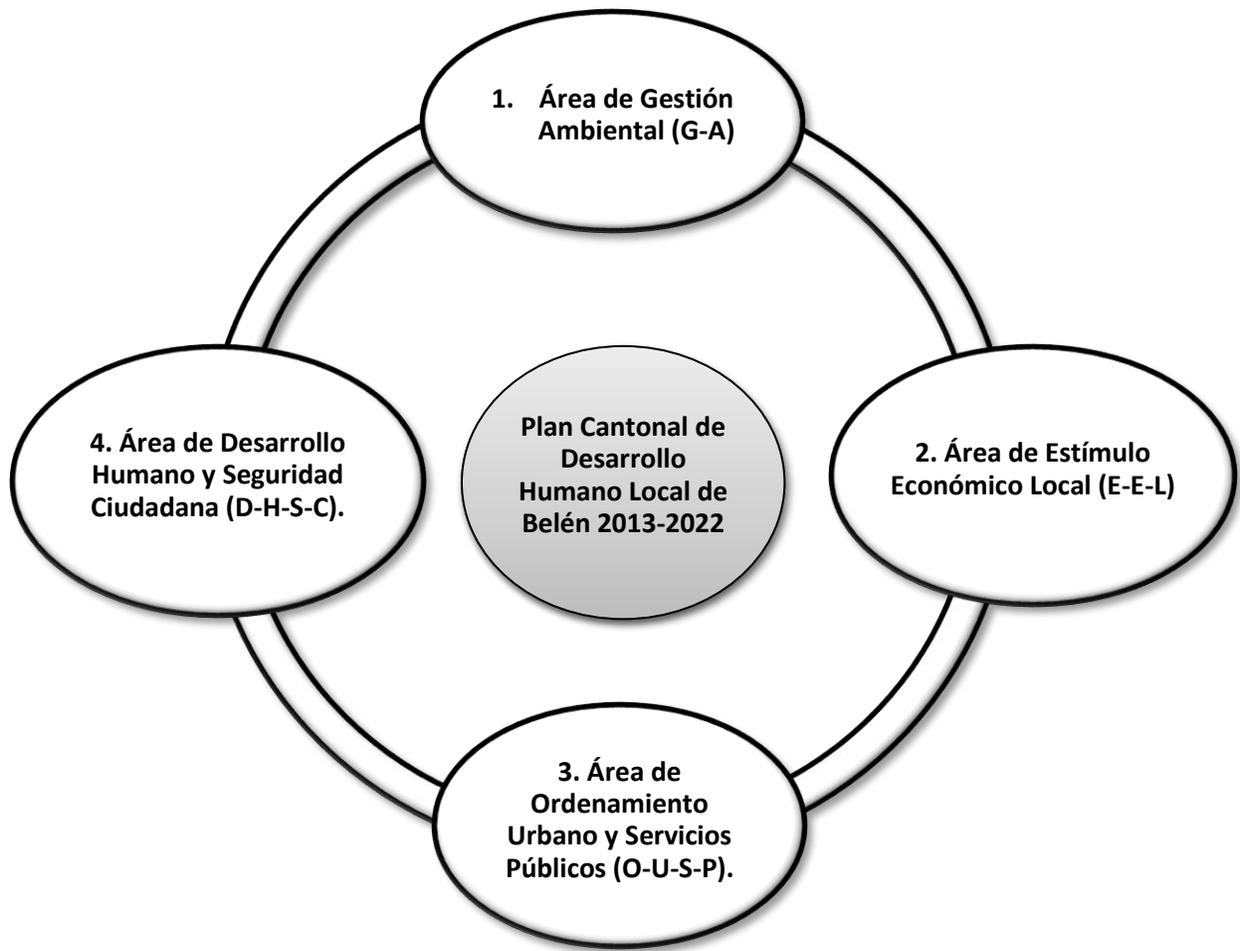
Evidenciar las principales limitaciones presentadas en la gestión.

Vincular los resultados en las líneas de acción del PCDHL, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, así como sus metas e indicadores.

4. Gestión realizada en el año 2020.

Seguidamente se presenta la gestión realizada en las Áreas Estratégicas del PCDHL-Belén, en año 2020.

El Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén, está conformado por cuatro grandes Áreas Estratégicas, las cuales se presentan a continuación:



Las áreas que conforman el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén son: Área de Gestión Ambiental (G-A), Área de Estímulo Económico Local (E-E-L), Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P) y Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).

En el año 2020 se invirtió en el cantón de Belén, por medio del PCDHL un total de **¢4,197,684,532.94** (cuatro mil ciento noventa y siete millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y dos colones con 94/100).

Por otra parte, en los ocho años de vigencia del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en el cantón, un total de **¢18,720,473,620.76** (dieciocho mil setecientos veinte millones cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos veinte colones con 76/100).

Lo mencionado anteriormente, puede ser corroborado en la siguiente tabla de datos:

Municipalidad de Belén									
Recursos invertidos en el Cantón de Belén del año 2013 al 2020									
Por medio del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHLB)									
Área	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total acumulado
Gestión ambiental	¢290,762,533.86	¢465,633,191.51	¢521,739,737.19	¢391,809,689.80	¢525,252,232.28	¢887,925,050.61	¢527,332,558.26	¢101,866,751.00	¢3,712,321,744.51
Estímulo económico local	¢23,500,490.85	¢31,588,616.00	¢41,476,280.80	¢61,444,810.00	¢71,891,769.69	¢81,423,288.52	¢53,951,555.91	¢0.00	¢365,276,811.77
Ordenamiento urbano y servicios públicos	¢403,106,997.45	¢770,814,387.11	¢555,459,310.52	¢814,724,556.73	¢982,460,067.27	¢1,096,919,215.40	¢1,696,728,381.20	¢3,107,412,223.93	¢9,427,625,139.61
Desarrollo humano y seguridad ciudadana	¢286,570,383.34	¢439,485,278.70	¢500,689,069.41	¢881,308,122.41	¢527,805,224.48	¢760,035,401.90	¢830,950,886.62	¢988,405,558.01	¢5,215,249,924.87
Totales	¢1,003,940,405.50	¢1,707,521,473.32	¢1,619,364,397.92	¢2,149,287,178.94	¢2,107,409,293.72	¢2,826,302,956.43	¢3,108,963,381.99	¢4,197,684,532.94	¢18,720,473,620.76

Fuente propia: Datos extraídos de los informes del PDEM, POA y Presupuesto Municipal 2013-2020.

Articulación y ejecución, de las Áreas Estratégicas del Plan de Desarrollo Estratégico 2020-2024 y el PCDHL de Belén 2013-2022, lo que se detalla de aquí en adelante.

4.1 Área de Gestión Ambiental (G-A)

En la siguiente tabla se presentan las líneas de acción propuestas por la ciudadanía, dentro del Área de Gestión Ambiental del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén 2013-2022.

1. Área de Gestión Ambiental (G-A):		
1.1 Objetivo Estratégico	Mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental	
Objetivos Específicos	Líneas de acción	Objetivos de desarrollo sostenible
1.1.1 Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos	1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos 1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos 1.1.1.3 Viveros municipales 1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos 1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca	Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
1.1.2 Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos	1.1.2.1 Manejo integral de los residuos 1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana 1.1.2.3 Programa de educación ambiental 1.1.2.4 Aplicar una continua inspección a las empresas que recogen la basura para mejorar la forma en que se recoge	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
1.1.3 Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón	1.1.3.1 Cierre técnico del Relleno Sanitario de la Carpio (Botadero) 1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono 1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

De aquí en adelante se detalla la gestión realizada y los recursos invertidos en cada una de las Áreas del Plan Cantonal.

4.1.1 Recursos invertidos en el Área (G-A).

Municipalidad de Belén Recursos invertidos dentro del Área de Gestión Ambiental Del año 2013 al 2020								
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total, acumulado
¢290,762,533.86	¢465,633,191.51	¢521,739,737.19	¢391,809,689.80	¢525,252,232.28	¢887,925,050.61	¢527,332,558.26	¢101,866,751.00	¢3,712,321,744.51

Dentro del Área de Gestión Ambiental del PCDHL, la Municipalidad coordinó y gestionó programas, proyectos y actividades, invirtiendo en el año 2020 la suma de **¢101,866,751.00** (ciento un millones ochocientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta y un colones).

En esta área se invirtió en los ocho años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **¢3,712,321,744.51** (tres mil setecientos doce millones trescientos veintiún mil setecientos cuarenta y cuatro colones con 51/100).

En las tablas de datos que se presentan seguidamente, para cada una de las Áreas Estratégicas que conforman el Plan Cantonal, en la primera columna del lado izquierdo se detallan las líneas de acción planteadas por la ciudadanía en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022 y en la columna que sigue hacia la derecha, se ubican los programas, proyectos y actividades ejecutados por la Municipalidad en el 2020, según las Áreas del Plan de Desarrollo Estratégico Municipal.

4.1.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (G-A) en el 2020.

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL y los programas, proyectos y actividades asumidos por la Municipalidad por medio del PDEM, para el año 2020.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos	1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental	1.1.5 Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos estratégicos del municipio.	10,016,751.00
	2.1 Pago por servicios ambientales	2.1.1 Establecer de forma categorizada los terrenos prioritarios para la gestión ambiental del cantón	
		2.1.2 Implementar un sistema de recaudación de pago por servicios ambientales a través de los servicios públicos municipales de mejor conveniencia.	
		2.1.3 Identificar de forma coordinada con el proceso de gestión territorial, los terrenos a adquirir.	
		2.1.4 Generación de planes de intervención y recuperación de los terrenos adquiridos.	25,000,000.00
		2.1.5 Evaluación del impacto de la adquisición de los terrenos sobre la calidad ambiental y la calidad de vida de los belemitas.	
		4.1.2 Coordinar la adquisición de Terrenos con el área experta.	
		4.2.1 Coordinar con el área experta la adquisición de terrenos para el acueducto municipal.	

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

1.1.1.1 Adquirir terrenos para la recuperación de zonas verdes y parques públicos

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 1. Desarrollo y gestión territorial

Proyecto 1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental

Responsable de actividad: Dirección de Servicios Públicos, Área Operativa

Actividades	Indicador
1.1.5 Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos estratégicos del municipio.	2. Gestión y el ordenamiento territorial, cumpliendo con la normativa ambiental correspondiente.

1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Compra de propiedad para la instalación de planta de tratamiento en el Distrito de La Asunción.	Ubicar las propiedades que se ajusten al proyecto de interés.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Indicador: 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

Programa 2. Gestión Ambiental

Proyecto 2.1 Pago por servicios ambientales

Responsable de actividad: Unidad Ambiental

Actividades	Indicador
2.1.1 Establecer de forma categorizada los terrenos prioritarios para la gestión ambiental del cantón	1. Terrenos adquiridos con sus respectivos planes de intervención según sus características y las necesidades cantonales.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Definir las propiedades a comprar.	El Concejo Municipal definió la compra de varias propiedades cercanas al Ojo de Agua.
Actividades	Indicador
2.1.2 Implementar un sistema de recaudación de pago por servicios ambientales a través de los servicios públicos municipales de mejor conveniencia.	2. Sistema de cobro de pagos ambientales implementado.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Actualizar la tarifa	Se realizaron reuniones junto a la Unidad Tributaria y la Asociación AguaTica para ver la posibilidad de un convenio y un estudio y análisis para la nueva tarifa y el enfoque que se desea hacer.
Actividades	Indicador
2.1.3 Identificar de forma coordinada con el proceso de gestión territorial, los terrenos a adquirir.	1. Terrenos adquiridos con sus respectivos planes de intervención según sus características y las necesidades cantonales
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Realizar el proceso de compra de alguno de los terrenos propuestos.	Realizar el proceso de compra de alguno de los terrenos propuestos.
Actividades	Indicador
2.1.4 Generación de planes de intervención y recuperación de los terrenos adquiridos.	1. Terrenos adquiridos con sus respectivos planes de intervención según sus características y las necesidades cantonales.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Dar mantenimiento y remodelar el Parque Recreativo Ambiental La Asunción.	Dar mantenimiento y remodelar el Parque Recreativo Ambiental La Asunción. Se logró todo lo propuesto. Se cambiaron los senderos por material que permite la infiltración de agua, se construyó un techo verde en el gimnasio al aire libre. Los parques continúan cerrados.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Meta 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Indicador 6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo.

Programa 4. Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.1 Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento del sistema de recolección, tratamiento y disposición de las aguas sanitarias de las cuencas del Cantón de Belén

Responsable de actividad: Unidad de Alcantarillado Sanitario, Dirección de Servicios Públicos

Actividades	Indicador
4.1.2 Coordinar la adquisición de Terrenos con el área experta.	1. Mejor salud pública 2. Mejor calidad de las aguas de los Ríos del Cantón. 3. Bienestar de la población
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso la adquisición definitiva del terreno para el desarrollo del proyecto de la Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) para la cuenca A, en el distrito de la Asunción.	No se logró concretar la compra del terreno debido a la falta de recursos financieros. Además, se detuvo el proceso de compra ya que la Comisión de Obras solicitó una revisión de las consultorías contratadas en años anteriores con respecto a la adquisición del terreno

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Meta 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Indicador 6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura.

Indicador 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad.

Programa 4. Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.2 Sistema integrado de gestión del Acueducto Municipal

Responsable de actividad: Dirección del Área de Servicios Públicos y Acueducto

Actividades	Indicador
4.2.1 Coordinar con el área experta la adquisición de terrenos para el acueducto municipal.	Coordinación adecuada
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Coordinar con el área experta la adquisición de terrenos para el acueducto municipal.	Se logró definir los terrenos de mayor prioridad para el acueducto municipal.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Meta 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los

sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Indicador 6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo.

Indicador 6.4.2 Nivel de estrés por escasez de agua: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.4 Recuperación y conservación de áreas verdes y áreas de protección de ríos y nacientes.	850,000.00
1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos			

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

1.1.1.2 Reforestación de áreas públicas y zonas de protección de ríos y mantos acuíferos

1.1.1.4 Limpieza de cuencas y protección de mantos acuíferos

Programa 2. Gestión ambiental

Proyecto 2.2 Belén ciudad sostenible

Actividades	Indicador
2.2.4 Recuperación y conservación de áreas verdes y áreas de protección de ríos y nacientes.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Recuperar al menos 100 metros de área de protección de río. Continuar con el trabajo de arborización en áreas de protección	Se arborizaron más de 100 m con un total de más de 100 árboles en el sector de La Ribera, río Quebrada Seca, con acceso en las propiedades de ANC y Hotel Marriott. Además, se continuó con el mantenimiento de los árboles plantados en años anteriores.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Indicador 11.b.1 Número de países que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo local en consonancia con el Marco de SINDAI para la reducción de riesgo de Desastres (1.5.3 y 13.1.2).

Indicador 11.b.2 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de reducción de riesgo de desastres (1.5.4 y 13.1.3).

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca	1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental	1.1.6 Establecer un plan de acción preventivo para mitigación de riesgos socioambientales, que conlleve la promoción de buenas prácticas ambientales, acciones preventivas y protocolos para la clasificación de las áreas según su riesgo potencial.
	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.3 Implementar el Programa Observatorio Ambiental para el control permanente de la calidad del agua superficial y subterránea, aire, ruido y otros.
	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.4 Recuperación y conservación de áreas verdes y áreas de protección de ríos y nacientes.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

1.1.1.5 Atender la problemática del Río Quebrada Seca

Programa 2. Gestión ambiental

Proyecto 2.2 Belén ciudad sostenible

Responsable de actividad: Unidad Ambiental, Acueductos

Actividades	Indicador
2.2.3 Implementar el Programa Observatorio Ambiental para el control permanente de la calidad del agua superficial y subterránea, aire, ruido y otros.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Continuar con el programa observatorio ambiental.	Se realizaron los análisis de aguas superficiales en los puntos establecidos y de análisis puntual de desfuegos.
Actividades	Indicador
2.2.4 Recuperación y conservación de áreas verdes y áreas de protección de ríos y nacientes.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Recuperar al menos 100 metros de área de protección de río. Continuar con el trabajo de arborización en áreas de protección	Se arborizaron más de 100 m con un total de más de 100 árboles en el sector de La Ribera, río Quebrada Seca, con acceso en las propiedades de ANC y Hotel Marriott. Además, se continuó con el mantenimiento de los árboles plantados en años anteriores.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Indicador 11.b.1 Número de países que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo local en consonancia con el Marco de SINDAI para la reducción de riesgo de Desastres (1.5.3 y 13.1.2).

Indicador 11.b.2 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de reducción de riesgo de desastres (1.5.4 y 13.1.3).

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
1.1.2.1 Manejo integral de los residuos	4.3 Gestión de los residuos orgánicos a través de tecnologías de gestión en la fuente de generación y un centro de compostaje y procesos de reciclaje	4.3.1 Identificar familias con características apropiadas para ser incluidas en el proyecto
		4.3.2 Capacitar a los hogares seleccionados y brindar acompañamiento en la elaboración del proyecto
		4.3.3 Estimar la cantidad de kg de residuos que se reduce como producto del proyecto (impacto)
		4.3.4 Estimar las emisiones de GEI evitadas en el desarrollo del proyecto de gestión
		4.3.5 Identificar áreas de mejora en la operación de los sistemas de gestión y en la implementación del programa
		4.3.6 Generar programas intensivos de capacitación de la sociedad y empresas para el desarrollo de mejores prácticas de tratamiento de residuos
		4.3.7 Llevar a cabo un estudio de factibilidad para la gestión de residuos orgánicos bajo el modelo transformación a enmiendas orgánicas o mejoradores de suelos
		4.3.8 Construir la infraestructura necesaria para la implementación de un plan piloto en Residencial Belén (700 casas aproximadamente)

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

1.1.2.1 Manejo integral de los residuos

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 4. Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.3 Gestión de los residuos orgánicos a través de tecnologías de gestión en la fuente de generación y un centro de compostaje y procesos de reciclaje

Responsable de actividad: Saneamiento Ambiental

Actividades	Indicador
4.3.1 Identificar familias con características apropiadas para ser incluidas en el proyecto	
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se planteó el programa de gestión de residuos orgánicos, el cual fue avalado y aplicado	Se identificaron 415 familias interesadas en manejar los residuos orgánicos en la fuente

Actividades	Indicador
4.3.2 Capacitar a los hogares seleccionados y brindar acompañamiento en la elaboración del proyecto	% de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se capacitaron a 415 familias en la conformación de residuos orgánicos en la fuente por medio de la cooperación internacional (Proyecto GIZ-Municipalidad de Belén)	Todas las familias alcanzadas fueron capacitadas y se les dio seguimiento bisemanal
Actividades	Indicador
4.3.3 Estimar la cantidad de kg de residuos que se reduce como producto del proyecto (impacto)	% de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se estimó la cantidad de residuos sólidos en toneladas que se evitaron trasladar al relleno sanitario y su impacto sobre las finanzas municipales	Se dio seguimiento a las familias que adquirieron composteras durante el período de implementación
Actividades	Indicador
4.3.4 Estimar las emisiones de GEI evitadas en el desarrollo del proyecto de gestión	1. % de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas. 2. % de familias que reciclan / total de familias belemitas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se estimaron las emisiones evitadas de GEI por los sistemas domésticos de compostaje según lo permite la norma nacional	Se dio seguimiento a las familias que adquirieron composteras durante el período de implementación
Actividades	Indicador
4.3.5 Identificar áreas de mejora en la operación de los sistemas de gestión y en la implementación del programa	1. % de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas. 2. % de familias que reciclan / total de familias belemitas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
El programa cerró en enero del 2021, por lo que aún se encuentran en revisión todas las evidencias.	
Actividades	Indicador
4.3.6 Generar programas intensivos de capacitación de la sociedad y empresas para el desarrollo de mejores prácticas de tratamiento de residuos	1. % de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas. 2. % de familias que reciclan / total de familias belemitas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Modificar el reglamento local vigente para incorporar los incentivos en la gestión integral de residuos	Se logró modificar y publicar la modificación al reglamento con el componente del fondo de incentivos
Actividades	Indicador
4.3.7 Llevar a cabo un estudio de factibilidad para la gestión de residuos orgánicos bajo el modelo transformación a enmiendas orgánicas o mejoradores de suelos	1. % de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas. 2. % de familias que reciclan / total de familias belemitas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Generar un estudio de factibilidad para la segunda etapa del proceso de gestión de residuos orgánicos (comercialización del compost)	Un estudio apoyado por estudiantes de tesis de las Universidades Públicas
Actividades	Indicador
4.3.8 Construir la infraestructura necesaria para la implementación de un plan piloto en Residencial Belén (700 casas aproximadamente)	1. % de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas. 2. % de familias que reciclan / total de familias belemitas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Generar lo planos constructivos del centro de gestión de residuos orgánicos	No se logró esta actividad ya que se tuvieron que modificar los recursos como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por COVID-19.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Indicador 12.5.1 Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana	4.3 Gestión de los residuos orgánicos a través de tecnologías de gestión en la fuente de generación y un centro de compostaje y procesos de reciclaje	4.3.10 Continuar impulsando para consolidar los programas de reciclaje con el apoyo comunitario. 4.3.11 Fortalecer la capacitación comunitaria para desarrollar una cultura de reciclaje. 4.3.12 Apoyar la implementación de centros de reciclaje para el procesamiento y transformación de residuos reutilizables, como generadores de empleo y emprendimientos

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

1.1.2.2 Dar seguimiento al programa de reciclaje y aumentar frecuencia a una vez por semana

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 4. Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.3 Gestión de los residuos orgánicos a través de tecnologías de gestión en la fuente de generación y un centro de compostaje y procesos de reciclaje

Responsable de actividad: Saneamiento Ambiental

Actividades	Indicador
4.3.10 Continuar impulsando para consolidar los programas de reciclaje con el apoyo comunitario.	1. % de familias del cantón que tratan los residuos en la fuente (compostaje) / total de familias belemitas. 2. % de familias que reciclan / total de familias belemitas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Por medio del proyecto de la GIZ con la Municipalidad de Belén, se estableció una estrategia de comunicación específica para este tema y se ejecutó en el cantón durante el 2020.	La estrategia de comunicación generada e implementada.
Actividades	Indicador
4.3.11 Fortalecer la capacitación comunitaria para desarrollar una cultura de reciclaje.	% de familias que reciclan / total de familias belemitas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Continuar con el programa de educación ambiental en el cantón	Ejecutar el proyecto Aula en el Bosque en los tres centros educativos de primaria y en el Jardín de Niños España
Actividades	Indicador

4.3.12 Apoyar la implementación de centros de reciclaje para el procesamiento y transformación de residuos reutilizables, como generadores de empleo y emprendimientos	% de familias que reciclan / total de familias belemitas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se actualizó el convenio con la Asociación de Emprendedores Belemitas y se mantuvo el sistema mixto implantado desde el 2016 en la Municipalidad	El sistema de gestión se mantuvo en operación durante todo el año, solo se dio una única suspensión temporal en abril del 2020

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Indicador 12.5.1 Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
1.1.2.3 Programa de educación ambiental	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.1 Monitorear ambientalmente el cantón de Belén.	20,000,000.00
		2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón	
		2.2.3 Implementar el Programa Observatorio Ambiental para el control permanente de la calidad del agua superficial y subterránea, aire, ruido y otros.	20,000,000.00
		2.2.6 Implementar la educación y sensibilización ambiental a través de educación formal, no formal e informal	12,000,000.00
	Proyecto 5.1 Atracción de inversiones empresariales	5.1.1 Conformar una cartera de capacitación básica sobre los principales temas de gestión ambiental que afectan al cantón para fortalecer la cultura ambiental en las empresas.	
		5.1.2 Promover en el sector productivo, sistemas de certificación ambiental (ISO, Bandera Azul, CTS, entre otras)	
5.1.3 Desarrollar estrategias empresariales promoviendo inversiones ambientalmente sostenibles.			

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

1.1.2.3 Programa de educación ambiental

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 2. Gestión Ambiental

Proyecto 2.2 Belén Ciudad Sostenible

Responsable de actividad: Unidad Ambiental

Actividades	Indicador
2.2.1 Monitorear ambientalmente el cantón de Belén.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Continuar realizando el monitoreo ambiental en el cantón de Belén, atendiendo quejas, monitoreando la calidad de aire y de agua.	Se atendieron las quejas y solicitudes de los usuarios. Se continuó con el proceso de inventario de desfuegos en ríos. Además de que se continuó con los análisis de calidad del aire en los sitios existentes, tanto pasivo como continuo.
Actividades	Indicador
2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Continuar realizando el monitoreo ambiental en el cantón de Belén: construcciones, proyectos, obras. Elaborar avales ambientales.	Se continuó con el trabajo ordinario, realizando inspecciones, recepción de obras y generando avales ambientales y resoluciones.
Actividades	Indicador
2.2.3 Implementar el Programa Observatorio Ambiental para el control permanente de la calidad del agua superficial y subterránea, aire, ruido y otros.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Continuar con el programa observatorio ambiental.	Se realizaron los análisis de aguas superficiales en los puntos establecidos y de análisis puntual de desfuegos.
Actividades	Indicador
2.2.6 Implementar la educación y sensibilización ambiental a través de educación formal, no formal e informal	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Continuar con la capacitación, educación y sensibilización en temas ambientales dirigido a la comunidad, empresas y comercios.	Se realizaron diversas capacitaciones en temáticas ambientales a través de las diferentes plataformas virtuales, para un público local, regional, nacional e internacional. Se tuvo un impacto de más de 3000 personas

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Indicador 11.b.1 Número de países que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo local en consonancia con el Marco de SINDAI para la reducción de riesgo de Desastres (1.5.3 y 13.1.2).

Indicador 11.b.2 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de reducción de riesgo de desastres (1.5.4 y 13.1.3).

Programa 5. Desarrollo Económico y Social

Proyecto 5.1 Atracción de inversiones empresariales

Responsable de actividad: Unidad Ambiental, Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social, Saneamiento Ambiental.

Actividades	Indicador
5.1.1 Conformar una cartera de capacitación básica sobre los principales temas de gestión ambiental que afectan al cantón para fortalecer la cultura ambiental en las empresas.	4. cantidad de empresas o emprendimientos capacitados en temas ambientales.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Realizar capacitaciones con el INA para la población Belemita.	No se realizó lo que se estimaba por razones del COVID19 y por la incapacidad de la Coordinadora de Emprendimientos y Promoción Laboral.
Actividades	Indicador
5.1.2 Promover en el sector productivo, sistemas de certificación ambiental (ISO, Bandera Azul, CTS, entre otras)	cantidad de empresas o comercios con certificaciones ambientales.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
No se pudo llevar a cabo actividades, ya que la titular de la Unidad se encuentra incapacita. Lo asumió en ese momento la dirección de ADS.	No logró por lo antes indicado.
Actividades	Indicador
5.1.3 Desarrollar estrategias empresariales promoviendo inversiones ambientalmente sostenibles.	Inventario de buenas prácticas ambientales en empresas y comercios.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso capacitaciones con el INA en cuanto al manejo de materia amigable con ambiente.	No fue posible concretar el proyecto.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Indicador 9.2.1 Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita. **9.2.2** Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono	1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental	1.1.6 Establecer un plan de acción preventivo para mitigación de riesgos socioambientales, que conlleve la promoción de buenas prácticas ambientales, acciones preventivas y protocolos para la clasificación de las áreas según su riesgo potencial.	
	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón	
		2.2.5 Implementar la Política y plan de acción climática del cantón de Belén (que contempla los ejes estratégicos de movilidad y transporte sostenible, biodiversidad, gestión de riesgo, infraestructura y construcción sostenible, energía, recurso hídrico, economía local y estilo de vida sostenible, gestión de residuos y gobernanza)	6,000,000.00
		2.2.7 Implementar el programa de gestión ambiental institucional (PGAI), programas de bandera azul ecológica y otros programas de gestión a nivel institucional, local o regional.	8,000,000.00

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

1.1.3.2 Implementar acciones con el fin de disminuir la huella de Carbono

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 2. Gestión Ambiental

Proyecto 2.2 Belén Ciudad Sostenible

Responsable de actividad: Unidad Ambiental

Actividades	Indicador
2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Continuar realizando el monitoreo ambiental en el cantón de Belén: construcciones, proyectos, obras. Elaborar avales ambientales.	Se continuó con el trabajo ordinario, realizando inspecciones, recepción de obras y generando avales ambientales y resoluciones.

Actividades	Indicador
2.2.5 Implementar la Política y plan de acción climática del cantón de Belén (que contempla los ejes estratégicos de movilidad y transporte sostenible, biodiversidad, gestión de riesgo, infraestructura y construcción sostenible, energía, recurso hídrico, economía local y estilo de vida sostenible, gestión de residuos y gobernanza)	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Realizar el diagnóstico de Belén Ciudad Sostenible y terminar la política y plan de acción climática.	Se realizó el diagnóstico de Belén Ciudad Sostenible. Se trabajó en el plan de acción climática y en la política de cambio climático. Se realizó la validación con los técnicos municipales y con externos. Se empezó a trabajar en la vinculación del diagnóstico y el plan. Se trabajó junto a la Dirección de Cambio Climático con Plan A, para incorporar la variable climática en la planificación estratégica.
Actividades	Indicador
2.2.7 Implementar el programa de gestión ambiental institucional (PGAI), programas de bandera azul ecológica y otros programas de gestión a nivel institucional, local o regional.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Continuar con la implementación del PGAI en la institución.	Se realizaron diferentes proyectos y actividades junto al Comité de PGAI de la Municipalidad de Belén (compras verdes, movilidad eléctrica, ahorro de combustible, gestión de residuos, gestión de orgánicos, aguas residuales, ahorro de agua, eficiencia energética, entre otros). Se trabajó con varias prácticas profesionales para la elaboración de manual de buenas prácticas ambientales para la municipalidad y para pymes. Análisis de riesgo laboral y análisis de percepción de COVID.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Indicador 11.b.1 Número de países que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo local en consonancia con el Marco de SINDAI para la reducción de riesgo de Desastres (1.5.3 y 13.1.2).

Indicador 11.b.2 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de reducción de riesgo de desastres (1.5.4 y 13.1.3).

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica	2.2 Belén ciudad sostenible	2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón 2.2.3 Implementar el Programa Observatorio Ambiental para el control permanente de la calidad del agua superficial y subterránea, aire, ruido y otros. 2.2.7 Implementar el programa de gestión ambiental institucional (PGAI), programas de bandera azul ecológica y otros programas de gestión a nivel institucional, local o regional.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

1.1.3.3 Mitigación de contaminación sónica

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 2. Gestión Ambiental

Proyecto 2.2 Belén Ciudad Sostenible

Responsable de actividad: Unidad Ambiental

Actividades	Indicador
2.2.2 Aplicar la normativa ambiental vigente en el seguimiento, control y fiscalización de actividades, obras y proyectos en el cantón	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Continuar realizando el monitoreo ambiental en el cantón de Belén: construcciones, proyectos, obras. Elaborar avales ambientales.	Se continuó con el trabajo ordinario, realizando inspecciones, recepción de obras y generando avales ambientales y resoluciones.
Actividades	Indicador
2.2.3 Implementar el Programa Observatorio Ambiental para el control permanente de la calidad del agua superficial y subterránea, aire, ruido y otros.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Continuar con el programa observatorio ambiental.	Se realizaron los análisis de aguas superficiales en los puntos establecidos y de análisis puntual de desfuegos.
Actividades	Indicador
2.2.7 Implementar el programa de gestión ambiental institucional (PGAI), programas de bandera azul ecológica y otros programas de gestión a nivel institucional, local o regional.	% de metas cumplidas del plan de acción climático cantonal
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Continuar con la implementación del PGAI en la institución.	Se realizaron diferentes proyectos y actividades junto al Comité de PGAI de la Municipalidad de Belén (compras verdes, movilidad eléctrica, ahorro de combustible, gestión de residuos, gestión de orgánicos, aguas residuales, ahorro de agua, eficiencia energética, entre otros). Se trabajó con varias prácticas profesionales para la elaboración de manual de buenas prácticas

ambientales para la municipalidad y para pymes. Análisis de riesgo laboral y análisis de percepción de COVID.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Indicador 11.b.1 Número de países que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo local en consonancia con el Marco de SINDAI para la reducción de riesgo de Desastres (1.5.3 y 13.1.2).

Indicador 11.b.2 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales de reducción de riesgo de desastres (1.5.4 y 13.1.3).

4.2 Área de Estímulo Económico Local (E-E-L).

En la siguiente tabla se presentan los proyectos propuestos por la ciudadanía, dentro del Área de Estímulo Económico Local (EEL), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén 2013-2022.

2. Área de Estímulo Económico Local (EEL):		
Objetivo Estratégico	2.1 Implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa	
Objetivo Específico	Líneas de acción	Objetivos de Desarrollo Sostenible
2.1.1 Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general	2.1.1.1 Creación de un Colegio Técnico Profesional que incluya una metodología diferente e integre la tecnología e inglés, de séptimo a doceavo año 2.1.1.2 Crear una sucursal del INA 2.1.1.3 Colegio técnico bilingüe 2.1.1.4 Capacitación en educación primaria para adultos con Becas 2.1.1.5 Campañas de comunicación y motivación para que los beneficiarios ingresen a los programas, apoyo integral con visión de futuro	Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
2.1.2 Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables	2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales 2.1.2.2 Oficina de consorcio de actividad profesional y técnica 2.1.2.3 Transformar zona industrial en zona económica especial con actividades amigables con el ambiente, generadoras de empleo y con responsabilidad social empresarial 2.1.2.4 Apoyo a PYMES (Banco comunitario-Soporte) 2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación) 2.1.2.6 Promover banca de desarrollo y microcrédito	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

	(Minibanco / capacitación)	
--	----------------------------	--

4.2.1 Recursos invertidos en el Área (E-E-L).

Municipalidad de Belén Recursos invertidos dentro del Área de Estímulo económico local del año 2013 al 2020								
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total, acumulado
¢23,500,490.85	¢31,588,616.00	¢41,476,280.80	¢61,444,810.00	¢71,891,769.69	¢81,423,288.52	¢53,951,555.91	¢0.00	¢365,276,811.77

En esta área se invirtió en los ocho años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **¢365,276,811.77** (trescientos sesenta y cinco millones doscientos setenta y seis mil ochocientos once colones con 77/100).

4.2.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (E-E-L) en el 2020.

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL y los programas, proyectos y actividades asumidos por la Municipalidad por medio del PDEM, para el año 2020.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
2.1.1.4 Capacitación en educación primaria para adultos con Becas	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.
	Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables	5.4.4 Desarrollo e implementación de actividades, en favor del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad social.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

2.1.1.4 Capacitación en educación primaria para adultos con Becas

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 5. Desarrollo Económico y Social

Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables

Responsable de actividad: Dirección del Área Social

Actividades	Indicador
5.4.4 Desarrollo e implementación de actividades, en favor del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad social.	Personas vulnerables cuentan con servicios acordes con sus necesidades. Concientización de la población del cantón de Belén en relación con los derechos de los habitantes.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Diagnóstico de la situación de la persona adulta mayor en el cantón y Política local de la persona adulta mayor.	Se completo el proceso de licitación para lograr ambos productos.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Meta 1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

Indicador 1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales	5.2 Fortalecimiento y promoción de emprendimientos y PYMES Belemitas	5.2.2 Diversificar y promover a nivel local el servicio de atención a emprendimientos contemplando sus diferentes etapas, con el fin de facilitar las acciones necesarias y así optimizar el servicio.
	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.3 Fortalecer la gestión de empleo, mediante la articulación de servicios municipales e institucionales procurando inserciones exitosas, mediante un abordaje multidisciplinario. 5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno. 5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

2.1.2.1 Plan de regulación para la empresa privada en la contratación belemita para personas con algún tipo de discapacidad y niños con necesidades especiales

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 5. Desarrollo Económico y Social

Proyecto 5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón

Responsable de actividad: Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social

Actividades	Indicador
5.3.3 Fortalecer la gestión de empleo, mediante la articulación de servicios municipales e institucionales procurando inserciones exitosas, mediante un abordaje multidisciplinario.	Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales acordes con la oferta laboral belemita
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Comunicación entre las diferentes unidades del ADS para articular y priorizar los oferentes referidos por las mismas unidades, y además las excelentes relaciones que existen con la empresa privada se logra colocar personal capacitado en cada una de las empresas que nos solicitan personal.	Se logró colocar 90 personas en el primer trimestre del 2020

Actividades	Indicador
5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.	Red de empleo implementada y operando.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.	En cuanto a la atención del público no se vio afectado el servicio, sin embargo, las contrataciones de las empresas disminuyeron a un 100%, por lo que no hubo contrataciones de empresas en los últimos 8 meses del año.
Actividades	Indicador
5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales acordes con la oferta laboral belemita.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo, facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	En cuanto a la atención del público no se vio afectado el servicio, sin embargo, las contrataciones de las empresas disminuyeron a un 100%, por lo que no hubo contrataciones de empresas en los últimos 8 meses del año 2020. Se empezó a trabajar en una plataforma virtual de empleo, la cual ya está lista para promocionarla.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
2.1.2.2 Oficina de consorcio de actividad profesional y técnica	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.6 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada (representante de la cámara de comercio), y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo a las personas con discapacidad a la población Belemita

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

2.1.2.2 Oficina de consorcio de actividad profesional y técnica

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 5. Desarrollo Económico y Social

Proyecto 5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón

Responsable de actividad: Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social

Actividades	Indicador
5.3.6 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada (representante de la cámara de comercio), y el apoyo de la sociedad civil, para ampliar la posibilidad de acceso al empleo a las personas con discapacidad a la población Belemita.	Oportunidades de trabajo para los distintos segmentos de la población.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada (representante de la cámara de comercio), y el apoyo de la sociedad civil, para ampliar la posibilidad de acceso al empleo a las personas con discapacidad de la población Belemita.	Se logro mantener las 5 personas con discapacidad laborando, evitándose el despido.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Indicador 9.2.1 Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita. **9.2.2** Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación)	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.2 Impulsar convenios con Universidades y alianzas público-privadas para la inserción laboral y capacitación para el empleo de personas Belemitas, vinculados con proyectos de responsabilidad social empresarial.
	Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables	5.4.4 Desarrollo e implementación de actividades, en favor del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad social.
	5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita	5.5.6 Desarrollo e implementación de actividades en favor del adulto mayor.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

2.1.2.5 Red de apoyo económico y social (Adulto (a) mayor, trabajo, capacitación)

Programa 5. Desarrollo Económico y Social

Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables

Responsable de actividad: Dirección del Área Social

Actividades	Indicador
5.4.4 Desarrollo e implementación de actividades, en favor del adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad social.	Personas vulnerables cuentan con servicios acordes con sus necesidades. Concientización de la población del cantón de Belén en relación con los derechos de los habitantes.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Diagnóstico de la situación de la persona adulta mayor en el cantón y Política local de la persona adulta mayor.	Se completo el proceso de licitación para lograr ambos productos.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Meta 1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

Indicador 1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).

Por motivos de la pandemia por COVID-19 algunas de las acciones programadas en esta Área para el 2020 no pudieron ser ejecutadas.

4.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P).

En la siguiente tabla se presentan las líneas de acción propuestas por la ciudadanía, dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos (O-U-S-P), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022.

3. Área Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos:		
Objetivo Estratégico	3.1 Regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorar los servicios para beneficio de la población	
Objetivo Específico	Líneas de acción	Objetivos de desarrollo sostenible
3.1.1 Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua	3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento 3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso	ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
3.1.2 Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad	3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles 3.1.2.2 Mejoramiento de servicios municipales Eficiencia en la tramitología administrativa	Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
3.1.3 Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad	3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua 3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierren el circuito y establecer la plataforma) 3.1.3.3 Buscar la administración del Balneario Ojo de Agua 3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana	Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
3.1.4 Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón	3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal 3.1.4.2 Evitar congestionamiento vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela) 3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón 3.1.4.4 Más paradas de autobuses 3.1.4.4 Coordinación del mantenimiento y mejoramiento de la ruta 129 3.1.4.5 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas cumplan con la Ley 7600	ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

4.3.1 Recursos invertidos en el Área de (O-U-S-P).

Municipalidad de Belén								
Recursos invertidos dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios del PCDHL								
del año 2013 al 2020								
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total, acumulado
¢403,106,997.45	¢770,814,387.11	¢555,459,310.52	¢814,724,556.73	¢982,460,067.27	¢1,096,919,215.40	¢1,696,728,381.20	¢3,107,412,223.93	¢9,427,625,139.61

Como se puede apreciar en la tabla anterior, la Municipalidad en el año 2020, invirtió dentro del Área de Ordenamiento Urbano y Servicios del PCDHL, un total de **¢3,107,412,223.93** (tres mil ciento siete millones cuatrocientos doce mil doscientos veintitrés colones con 93/100).

Por otra parte, en los ocho años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **¢9,427,625,139.61** (nueve mil cuatrocientos veintisiete millones seiscientos veinticinco mil ciento treinta y nueve colones con 61/100).

4.3.2 Articulación PCDHL-Belén con el PEM, Área de (O-U-S-P).

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL y los programas, proyectos y actividades asumidos por la Municipalidad, por medio del PDEM para el año 2020.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos- 2020
3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento	4.1 Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento del sistema de recolección, tratamiento y disposición de las aguas sanitarias de las cuencas del Cantón de Belén	4.1.3 Carteles, diseño, presupuesto y construcción de obras.	
		4.1.8 Establecimiento y ejecución del plan de mantenimiento del sistema sanitario.	118,175,860.00
		4.1.9 Mantenimiento, reparación, sustitución de sectores con problemas identificados producto del Alcantarillado Sanitario.	84,901,296.25
		4.1.10 Administración del sistema mediante el control de las autorizaciones de descarga sanitaria a los proyectos.	2,903,077.23
	4.6 Administración del Sistema de Drenaje Público (Planeamiento, mantenimiento y desarrollo)	4.6.1 Atención de quejas relacionadas con el alcantarillado	31,991,415.69
		4.6.2 Contratación/convenio para la elaboración de un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial.	
		4.6.3 Mantenimiento, reparación, sustitución de sectores con problemas identificados producto del alcantarillado pluvial.	120,463,860.00
		4.6.4 Administración del sistema mediante el control de las autorizaciones de Descarga Pluvial a los proyectos.	
		4.6.5 Contratación de los servicios de mantenimiento y desarrollo de obras, control y fiscalización de proyectos.	
		4.6.6 Estudio tarifario y reglamentación.	

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
		4.6.7 Creación de una cartera o banco de proyectos y financiamiento.	

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

3.1.1.1 Alcantarillado sanitario, pluvial y plantas de tratamiento

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 4. Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.1 Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento del sistema de recolección, tratamiento y disposición de las aguas sanitarias de las cuencas del Cantón de Belén

Responsable de actividad: Unidad de Alcantarillado Sanitario

Actividades	Indicador
4.1.8 Establecimiento y ejecución del plan de mantenimiento del sistema sanitario.	1. Mejor salud pública 2. Mejor calidad de las aguas de los Ríos del Cantón. 3. Bienestar de la población
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso la atención del 100% de las quejas y solicitudes ingresadas a la Unidad, con respecto a la intervención del Alcantarillado Sanitario	Se brindó la atención del 100% de las quejas y solicitudes ingresadas a la Unidad, con respecto a la intervención del Alcantarillado Sanitario, mejorando las condiciones de salud pública
Actividades	Indicador
4.1.9 Mantenimiento, reparación, sustitución de sectores con problemas identificados producto del Alcantarillado Sanitario.	1. Mejor salud pública 2. Mejor calidad de las aguas de los Ríos del Cantón. 3. Bienestar de la población
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Brindar la operación y mantenimiento de las PTAR, administradas por la Municipalidad, en adecuadas condiciones y cumpliendo con los límites máximos permitidos por la legislación vigente	Se desarrolló la operación y mantenimiento de las PTAR, administradas por la Municipalidad, en adecuadas condiciones y cumpliendo con los límites máximos permitidos por la legislación vigente
Actividades	Indicador
4.1.10 Administración del sistema mediante el control de las autorizaciones de descarga sanitaria a los proyectos.	1. Mejor salud pública 2. Mejor calidad de las aguas de los Ríos del Cantón. 3. Bienestar de la población
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Mantener al día el pago de canon de vertido de las PTAR administradas por la Municipalidad	Se realizó el pago del canon de vertidos de las PTAR administradas por la Municipalidad

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Meta 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Indicador 6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura.

Indicador 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad.

Programa 4. Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.6 Administración del Sistema de Drenaje Público (Planeamiento, mantenimiento y desarrollo)

Responsable de actividad: Unidad de Obras

Actividades	Indicador
4.6.1 Atención de quejas relacionadas con el alcantarillado	Disminución de la frecuencia de las problemáticas sufridas
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Brindar continuidad con las labores de mantenimiento de las vías públicas, atención de quejas y desarrollo de un proyecto de mejoramiento	Mediante la adquisición de los insumos básicos, materiales, herramientas, mezcla asfáltica, se brindó la atención de quejas posible, programa de bacheo rutinario y se desarrolló el proyecto de mejoramiento en calle Chompipe.
Actividades	Indicador
4.6.2 Contratación/convenio para la elaboración de un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial.	Contar con recurso “fresco” específico para el desarrollo de obra e inversión
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Realizar indagaciones preliminares, organizar y estructurar la información con la que se dispone como base, realizar acercamientos con posibles oferentes para determinar algunos términos de referencia, condiciones generales, requisitos de admisibilidad, alcance, tecnología, entre otros.	Se compiló la información necesaria, se realizó indagación del mercado de posibles oferentes.
Actividades	Indicador
4.6.3 Mantenimiento, reparación, sustitución de sectores con problemas identificados producto del alcantarillado pluvial.	Disminución de la frecuencia de las problemáticas sufridas
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Brindar continuidad al proyecto de alcantarillado pluvial hacia el norte de la soda Acuantá en la Ribera y atender problemáticas puntuales en materia pluvial.	Se atendió problemática frente Unilever y Seaboard calle Echeverría. Se reconstruyó un total de 663 metros de cordón y caño en Residencial Belén.
Actividades	Indicador
4.6.4 Administración del sistema mediante el control de las autorizaciones de Descarga Pluvial a los proyectos.	Disminución de los plazos de atención o espera para solventar los problemas identificados
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Programar y dirigir el desarrollo del personal de Obras Públicas. Realizar las labores de campo correspondientes al mantenimiento vial, sistemas de drenaje, atención de quejas y desarrollo de proyectos. Gestión de trámites, revisión descarga pluvial, accesos, Estudios de Impacto, cierre de vías, ruptura, gestión y ejecución de proyectos por contrato, control, fiscalización y comunicación.	Las propuestas no se generan por distrito, sino conforme a la variabilidad de daños que se generan de los sistemas que se administran, así como del ingreso de trámites de los usuarios o población. Se brinda la atención de queja y la resolución de trámites externos propios de Obras Públicas indicados. Se culminó el proyecto de mejoramiento de Alcantarillado pluvial y mejoramiento geométrico, seguridad en bajo El Chompipe

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Meta 6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

Indicador 6.a.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados del gobierno.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso	4.2 Sistema integrado de gestión del Acueducto Municipal	4.2.2 Diseño y construcción del sistema de almacenamiento de agua potable	239,000,000.00
		4.2.3 Rediseñar, adecuar y mantener las redes de conducción y distribución de agua potable del cantón	241,406,000.00
		4.2.4 Implementar sistemas de medición y monitoreo de la red de almacenamiento, caudales, distribución y producción de agua potable	114,168,600.00
		4.2.5 Dar respuesta oportuna al mantenimiento y atención de averías del sistema de agua potable del cantón de Belén.	593,656,008.00
		4.2.6 Diseño, perforación y operación de pozos de producción de agua	96,832,150.00
		4.2.7 Facilitar una adecuada instalación y efectiva operación de los hidrantes.	5,000,000.00
		4.2.8 Reducir la cantidad de agua no contabilizada que se pierde en la red de conducción y distribución.	

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

3.1.1.2 Mejoras al acueducto, tratamiento de aguas y cuidado de este recurso

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 4. Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.2 Sistema integrado de gestión del Acueducto Municipal

Responsable de actividad: Dirección del Área de Servicios Públicos y Acueducto

Actividades	Indicador
4.2.2 Diseño y construcción del sistema de almacenamiento de agua potable	Mejoras y cambios en la estructura del Acueducto acorde a las necesidades actuales y futuras de los usuarios del servicio.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso el diseño y construcción del sistema de almacenamiento de agua potable.	Se logro el diseño y construcción del tanque de almacenamiento de agua potable. Para el subsistema de la Ribera.
Actividades	Indicador
4.2.3 Rediseñar, adecuar y mantener las redes de conducción y distribución de agua potable del cantón	Mejoras y cambios en la estructura del Acueducto acorde a las necesidades actuales y futuras de los usuarios del servicio.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso cumplir con la mejora en la conducción de redes de abastecimiento en el sector de Cariari y la Asunción.	Se logró la sustitución de tubería PHD 4" donde se cambió alrededor de 5000 metros lineales y la colocación de 100 nuevas previstas, las cuales garantizan eliminar pajas ilegales antiguas. Se logró la adjudicación de una nueva licitación pública, la cual viene a fortalecer este proyecto, el cual es a largo plazo.
Actividades	Indicador
4.2.4 Implementar sistemas de medición y monitoreo de la red de almacenamiento, caudales, distribución y producción de agua potable	Mejoras y cambios en la estructura del Acueducto acorde a las necesidades actuales y futuras de los usuarios del servicio.

1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso plantear mejoras en los sistemas de medición y monitoreo de la red de almacenamiento.	Este año se concluyó con una parte de la I Etapa de Instalación de Medidores Inteligentes, lo cual incluyó la totalidad del Sector de Cariari, La Asunción y parte de Echeverría. Esto viene a mejorar el tiempo de lecturas de hidrómetros.
Actividades	Indicador
4.2.5 Dar respuesta oportuna al mantenimiento y atención de averías del sistema de agua potable del cantón de Belén.	
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se planteo dar una respuesta oportuna al almacenamiento y atención de averías en el cantón.	Se logró mejorar el tiempo de respuesta en relación con la atención de averías, mediante reuniones, se creó un grupo de trabajo conformado, tanto administrativos, cuadrillas y personal disponible. Lo cual mejoró la comunicación.
Actividades	Indicador
4.2.6 Diseño, perforación y operación de pozos de producción de agua	Mejoras y cambios en la estructura del Acueducto acorde a las necesidades actuales y futuras de los usuarios del servicio.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Realizar la perforación de los pozos, autorizados por la Dirección de Aguas del MINAE.	Se perforó un de los dos pozos autorizados, permitiendo mejor la continuidad del servicio en la zona de influencia.
Actividades	Indicador
4.2.7 Facilitar una adecuada instalación y efectiva operación de los hidrantes.	Cantidad de hidrantes instalados
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso el cambio de hidrantes como parte de las mejoras que se realizan cada año.	Se logro cambiar hidrantes esto donde se realizó sustitución de tubería donde se coloca el diámetro para cumplir con la norma establecida. Al mismo tiempo se trabaja con las solicitudes de los Bomberos de Costa Rica.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Meta 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Indicador 6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo.

Indicador 6.4.2 Nivel de estrés por escasez de agua: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles	3.4 Modelo tarifario de los servicios municipales	3.4.1 Diseño de un modelo matemático de tarifas
		3.4.2 Implementar el modelo
		3.4.3 Evaluar resultados
	3.3 Servicios de cómputo en la nube	3.3.3 Implementar el programa de cómputo en la nube para la municipalidad de Belén.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

3.1.2.1 Mejoramiento de cobro de los impuestos de patentes y bienes inmuebles

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 3. Fortalecimiento Institucional

Proyecto 3.3 Servicios de cómputo en la nube

Responsable de actividad: Unidad de Informática

Actividades	Indicador
3.3.3 Implementar el programa de cómputo en la nube para la municipalidad de Belén.	Servicios municipales en red e inter-operativos.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso como meta mantener la continuidad de cómputo en la nube, por lo que se migro toda la infraestructura tecnologías de servidores y aplicaciones a un Datacenter externo, para un mejor control e integración de las aplicaciones y servidores de datos, conectividad y las telecomunicaciones, con una plataforma convergente con tecnología de punta, tomando como labor principal la operación en un 99,95% y del resguardo de los datos, para que estén siempre disponibles, tanto para el personal municipal, como de los contribuyentes del Cantón.	Se logró fortalecer y mantener la continuidad del servicio de la infraestructura de cómputo en la nube, para que los recursos de cómputo, conectividad y las telecomunicaciones, estén siempre disponibles en un 99,95% y accesibles por los distintos procesos de las Áreas de la organización y de los contribuyentes del Cantón.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Indicador 9.c.1 Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
3.1.2.3 Eficiencia en la tramitología administrativa	3.3 Servicios de cómputo en la nube	3.3.1 Identificar las necesidades de tecnología de los diferentes macroprocesos y procesos de la Municipalidad.	629,000,000.00
		3.3.2 Identificar la interoperabilidad del desarrollo tecnológico desde las unidades internas de la Municipalidad.	15,000,000.00
		3.3.3 Implementar el programa de cómputo en la nube para la municipalidad de Belén.	128,000,000.00
		3.3.5 Llevar a cabo actividades innovadoras que favorezcan el desarrollo de la institución.	8,000,000.00
		3.3.6 Establecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas para las autoridades competentes.	15,000,000.00
	4.4 Belén comunidad digitalizada	4.4.1 Identificar las necesidades de tecnología de los diferentes macroprocesos y procesos de la Municipalidad.	35,295,284.46

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
		4.4.2 Desarrollar un plan estratégico de tecnologías de las infocomunicaciones, al interno y entorno de la Municipalidad.	
		4.4.3 Identificar la interoperabilidad del desarrollo tecnológico desde la Municipalidad a la comunidad y viceversa.	17,000,000.00
		4.4.5 Poner a disposición de los ciudadanos y las empresas la máxima cantidad de datos, información, trámites y servicios públicos y municipales en línea, con énfasis en su calidad y seguridad	
	Proyecto 5.1 Atracción de inversiones empresariales	5.1.4 Desarrollar y ejecutar de manera participativa una estrategia institucional de simplificación de trámites con equipo multidisciplinario de las Unidades Involucradas en los trámites.	
		5.1.5 Creación de ventanilla de servicios al emprendedor e inversionista.	
	Proyecto 5.2 Fortalecimiento y promoción de emprendimientos y PYMES Belemitas	5.2.2 Diversificar y promover a nivel local el servicio de atención a emprendimientos contemplando sus diferentes etapas, con el fin de facilitar las acciones necesarias y así optimizar el servicio.	

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

3.1.2.3 Eficiencia en la tramitología administrativa

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 3. Fortalecimiento Institucional

Proyecto 3.3 Servicios de cómputo en la nube

Responsable de actividad: Unidad de Informática

Actividades	Indicador
3.3.1 Identificar las necesidades de tecnología de los diferentes macroprocesos y procesos de la Municipalidad.	Usuarios internos conectados y con trazabilidad de servicios.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso como meta mantener continuidad de los servicios, apoyándonos con el personal de planta de la Unidad de Informática y de contratos con empresas externas, para fortalecer la plataforma tecnológicas en todos sus extremos en cuanto a la configuración de mejoras en las distintas herramientas de productividad servidores y Base de datos que fueron migrados a un Datacenter externo, además se le da mantenimiento y asistencia técnica aproximadamente a 130 computadoras y 19 centros de impresión, se da mantenimiento a la conectividad con los distintos bancos recaudadores utilizando tecnología de punta y de las comunicaciones de la seguridad de los datos que trasiegan por la red, para un óptimo control de la información y de la tecnología. En	Se logró fortalecer y mantener la continuidad de las operaciones por medio de los recursos tecnológicos disponibles.

<p>cuanto a las aplicaciones se da soporte y mantenimiento y asistencia técnica a las distintas herramientas de office365, OneDrive, gestión del software de inspección del tráfico de datos que viajan por Internet, página web, sistema integrado de Gestión Municipal, Gis Catastro, entre otros, mejorando las condiciones de la disponibilidad de los servicios tecnológicos en las labores de operación del día a día a los usuarios internos de la organización, para una mejor toma de decisiones y brindar mejores servicios al ciudadano del cantón.</p>	
Actividades	Indicador
3.3.2 Identificar la interoperabilidad del desarrollo tecnológico desde las unidades internas de la Municipalidad.	Red de infocomunicaciones habilitada y operando (Internet y otras tecnologías conectadas).
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
<p>Se propuso como meta mantener y desarrollar las aplicaciones web recicló porque amo a Belén, aplicación móvil Bolsa Empleo, y la mejora de facturar con los lineamientos de factura electrónica, servicios que son consumidos desde el sitio web institucional www.belen.go.cr, además, se logró estructurar el sitio web y las herramientas con base al esquema al análisis de las evaluaciones de dos índices: Índice de Transparencia del Sector Público (Defensoría de los Habitantes) y el Índice de Experiencia Publica Digital (INCAE), así como la identificación de los puntos de mejora y la planificación de cómo realizar los ajustes al portal y la digitalización de los formularios de servicios, para que las distintos procesos de las Áreas de la Organización mantengan actualizada la información, para una mejor rendición de cuentas, fácil acceso a la información pública y fortalecer la accesibilidades y participación ciudadana.</p>	<p>Se logró fortalecer y mantener la continuidad del servicio con el apoyo de los procesos internos y externos de la Unidad de Informática, para que los procesos de las distintas Áreas de la organización lograrán actualizar la información del sitio web de acuerdo con cada uno de los apartados correspondientes de cada Área de la Organización asignada en el sitio web.</p>
Actividades	Indicador
3.3.3 Implementar el programa de cómputo en la nube para la municipalidad de Belén.	Servicios municipales en red e inter-operativos.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
<p>Se propuso como meta mantener la continuidad de cómputo en la nube, por lo que se migro toda la infraestructura tecnologías de servidores y aplicaciones a un Datacenter externo, para un mejor control e integración de las aplicaciones y servidores de datos, conectividad y las telecomunicaciones, con una plataforma convergente con tecnología de punta, tomando como labor principal la operación en un 99,95% y del resguardo de los datos, para que estén siempre disponibles, tanto para el personal municipal, como de los contribuyentes del Cantón.</p>	<p>Se logró fortalecer y mantener la continuidad del servicio de la infraestructura de cómputo en la nube, para que los recursos de cómputo, conectividad y las telecomunicaciones, estén siempre disponibles en un 99,95% y accesibles por los distintos procesos de las Áreas de la organización y de los contribuyentes del Cantón.</p>
Actividades	Indicador
3.3.5 Llevar a cabo actividades innovadoras que favorezcan el desarrollo de la institución.	Red de infocomunicaciones habilitada y operando (Internet y otras tecnologías conectadas).
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
<p>Se propuso como meta desarrollar distintas aplicaciones de acuerdo con los requerimientos del personal municipal como: La Conectividad se desarrolló un Webservice, se fortaleció la aplicación ARGIS SERVER y portal de la gestión de mapas, sitio web, la mesa de ayuda MB-SOPORTE, para la atención de requerimientos e incidentes, Modulo Guardian, Sistema de Alerta Temprana, aplicación móvil Empléate, Reciclo porque amo a Belén, se implementó la factura electrónica en el SIGMB pago de los contribuyentes, entre otros.</p>	<p>Se logra desarrollar las distintas aplicaciones para ir innovando y así fortalecer con herramientas innovadores las tareas que realizan día a día, los distintos procesos de la Municipalidad, con el apoyo de las tecnologías de información y comunicación.</p>

Actividades	Indicador
3.3.6 Establecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas para las autoridades competentes.	Servicios municipales en red e inter-operativos.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso como meta mantener la continuidad del sitio web www.belen.go.cr y del sistema de Gestión Municipal SIGMB, herramientas que permiten la accesibilidad de la información y participación ciudadana, para una mejor rendición de cuentas de forma transparente.	Se logró desarrollar las distintas aplicaciones de la página web, con la integración de aplicaciones novedosas. El impacto es posicionar a la Municipalidad por segundo año consecutivo, con una calificación de nota 100% en el desarrollo de herramientas tecnológicas en el sitio web, indicadores evaluados por la Defensoría de los Habitantes, en conjunto con la Universidad de Costa Rica.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Indicador 9.c.1 Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.

Programa 4. Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.4 Belén comunidad digitalizada

Responsable de actividad: Unidad de Informática

Actividades	Indicador
4.4.1 Identificar las necesidades de tecnología de los diferentes macroprocesos y procesos de la Municipalidad.	Red de infocomunicaciones habilitada y operando.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso el poder identificar las diferentes necesidades tecnológicas de los diferentes macroprocesos y procesos de la Municipalidad, para la adaptación y continuidad de los servicios con el apoyo de las tecnologías.	Se logró fortalecer y desarrollar proyectos que impactaron los distintos servicios de conectividad y telecomunicaciones, seguridad de la infraestructura Servidores de datos y sistemas, que la información generada por las distintas Áreas de la Organización este integrada en una única base de datos institucional para un mejor control y resguardo de la información, este proyecto está integrado con el proyecto: 3.3.1. Identificar las necesidades de tecnologías de los diferentes macroprocesos y procesos de la Municipalidad, 3.3.2. Identificar la interoperabilidad del desarrollo tecnológico, 3.3.3. Implementar programas de cómputo en la nube.
Actividades	Indicador
4.4.2 Desarrollar un plan estratégico de tecnologías de las infocomunicaciones, al interno y entorno de la Municipalidad.	Distritos conectados y con trazabilidad de servicios.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Desarrollar un plan estratégico de tecnologías de las Infocomunicaciones y de las tecnologías de información y comunicación, con el objetivo fundamental de ser guía en la toma de decisiones institucionales en materia de la incorporación de tecnologías de información y comunicación (TIC) en los procesos institucionales.	Se logró realizar el plan estratégico, con base al plan estratégico institucional, donde se detectaron proyectos de mejora con el apoyo de la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los procesos institucionales, actualmente dicho plan se encuentra en el Concejo Municipal para su aprobación.

Actividades	Indicador
4.4.5 Poner a disposición de los ciudadanos y las empresas la máxima cantidad de datos, información, trámites y servicios públicos y municipales en línea, con énfasis en su calidad y seguridad	Servicios municipales en red e inter-operativos.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso mantener la continuidad y desarrollo de nuevos servicios, con el apoyo del personal en planta de la Unidad de Informática y contratos externos, para el fortalecimiento de la plataforma tecnológicas (Software y Hardware), de acuerdo con las necesidades de nuevos requerimientos solicitados por los distintos procesos de las Áreas de la Municipalidad, para agilizar las tareas diarias y demostrar que la Municipalidad de Belén puede llegar a ser un cantón más competitivo.	Se logró por medio del mantenimiento preventivo y correctivo poder modificar las estructuras de los distintos apartados del sitio web www.belen.go.cr . Cual fue el impacto: Las personas responsables de actualizar el contenido pueden realizarlo directamente en el sitio web sin la intervención de la Unidad de Informática TI para realizar esa acción.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Indicador 9.c.1 Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua	1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental	1.1.8 Gestionar integralmente los espacios públicos del cantón para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes	181,552,932.00

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

3.1.3.1 Manejo de espacios urbanos, parques con vigilancia, electricidad y agua

Programa 1. Programa de desarrollo y gestión territorial

Proyecto 1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental

Responsable de actividad: Unidad de Planificación Urbana, Unidad Ambiental

Actividades	Indicador
1.1.8 Gestionar integralmente los espacios públicos del cantón para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.	5. 5. Acceso universal y socialmente equitativo a espacios públicos integrales y de calidad garantizada.
2. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso atender las quejas de grupos de vecinos, sobre mantenimiento de parques y zonas verdes, atendiendo primordialmente las acciones de seguridad, accesibilidad, recreación y equidad, además de recuperar al menos un parque o área pública usurpada, brindando mantenimiento básico a al menos tres parques del cantón, Manuel Emilio,	Durante este año se finalizó la remodelación del parque Manuel Emilio Gonzalez, dando prioridad al mejoramiento de la accesibilidad universal a todos los espacios del parque, se mejoró el rancho multiuso y se dio mantenimiento a los juegos infantiles, se mejora la iluminación, la conformación de terrazas, se instaló sistema de riego automatizado y se enzacato todo el parque.

<p>Plaza Asunción y Manantiales de Belen, así como la instalación de 3 gimnasios al aire.</p>	<p>En la plaza de deportes de la Asunción, se mejoraron las aceras perimetrales, se mejoró el talud incluyendo nuevos bloques auto portantes, se instalaron nuevo mobiliario urbano, pérgolas se reconstruyeron las gradas del talud oeste y se instalaron nuevas lámparas de alumbrado led solar, se instaló sistema de riego y zacate del talud sur. Se realizaron mejoras en el Boulevard Fidel Chávez, mantenimiento del rancho, de los tableros de baloncesto, del pluvial colindante con la plaza de deporte, inclusión de lámparas led solares, y reconstrucción de muretes norte y sur.</p> <p>Otras mejoras en parques en atención de solicitudes y quejas de vecinos, entre ellos: Nuevo San Vicente, Villa Emilia, Villas Belen, Tilianos, Puertas de Alcalá, Soliares y conformación de parque Vista linda, entre otras.</p> <p>Se instalaron 4 gimnasios de entrenamiento al aire libre en parque Enriqueta Marin, Escobal Oeste, Vista linda y Villa Emilia y se inició con el mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas de ejercicio al aire</p>
---	---

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Indicador 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
<p>3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierren el circuito y establecer la plataforma)</p>	<p>4.4 Belén comunidad digitalizada</p>	<p>4.4.4 Brindar servicios de telecomunicaciones gratuito a las poblaciones en desventaja social, emprendimientos y PYMES que faciliten el desarrollo de sus actividades.</p>	<p>37,325,402.88</p>
		<p>4.4.6 Promover la instalación y mantenimiento de cabinas de servicios públicos de internet y servicios asociados, para fortalecer encadenamientos de negocios y servicios públicos.</p>	

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

3.1.3.2 Internet gratuito (Antenas que cierren el circuito y establecer la plataforma)

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 4. Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.4 Belén comunidad digitalizada

Responsable de actividad: Bienes y Servicios

Actividades	Indicador
4.4.4 Brindar servicios de telecomunicaciones gratuito a las poblaciones en desventaja social, emprendimientos y PYMES que faciliten el desarrollo de sus actividades.	Disminución de la brecha digital
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Brindar acceso a Internet gratuito a los habitantes del cantón, así como a la población flotante que nos visita, en miras a la disminución de la brecha digital.	Se lograron establecer 18 puntos de acceso en internet gratuito en el cantón, lo cual impacta significativamente en la disminución de la brecha digital, facilitando a toda la población el acceso a servicios que se brindan mediante Internet

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Indicador 9.c.1 Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana	1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental	1.1.1 Impulsar y mantener actualizado el Plan Regulador del Cantón de Belén.	70,000.00
		1.1.4 Delimitar, ubicar y resguardar las zonas ambientalmente frágiles.	70,000.00

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

3.1.3.4 Aprobar la actualización del Plan Regulador integralmente con participación ciudadana

Programa 1. Programa de desarrollo y gestión territorial

Proyecto 1.1 Gestión y Ordenamiento Territorial del Cantón de Belén con enfoque de protección ambiental

Responsable de actividad: Unidad de Planificación Urbana, Unidad Ambiental

Actividades	Indicador
1.1.1 Impulsar y mantener actualizado el Plan Regulador del Cantón de Belén.	1. Enfoque sistémico de fases y procesos de la gestión y ordenamiento territorial y ambiental desarrollado e implementado. 2. Gestión y el ordenamiento territorial, cumpliendo con la normativa ambiental correspondiente.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Elaborar la variable ambiental para la actualización del Plan Regulador del Cantón de Belén.	Introducir la Variable Ambiental a la Secretaría Técnica Nacional Ambiental - SETENA para la respectiva evaluación.
Actividades	Indicador
1.1.4 Delimitar, ubicar y resguardar las zonas ambientalmente frágiles.	3. Plan de gestión de riesgos ambientales creado e implementado.

1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso determinar mediante la formulación de los índices de fragilidad ambiental, cuales áreas del cantón se clasificaron como ambientalmente frágiles para gestionar el uso del suelo de forma adecuada y su aprobación en SETENA.	Se logró concretar la entrega de los tres estudios que conforman la Variable ambiental del cantón y se inició un nuevo proceso de evaluación en la SETENA.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Indicador 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal	4.7 Administración de la Red Vial Cantonal (mantenimiento y conservación)	4.7.7 Realizar labores permanentes de demarcación y señalización vial.	75,281,926.07
3.1.4.2 Evitar congestión vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela)			

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

3.1.4.1 Mejoramiento del tránsito y la red vial cantonal

3.1.4.2 Evitar congestión vial (Salidas más eficientes: Heredia (Túnel Bridgestone y Real Cariari), Santa Ana – Alajuela)

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 4 Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.7 Administración de la Red Vial Cantonal (mantenimiento y conservación)

Responsable de actividad: Unidad de Obras

Actividades	Indicador
4.7.7 Realizar labores permanentes de demarcación y señalización vial.	Planes viales de mantenimiento quinquenal y anual.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Se propuso contar con el nuevo contrato de demarcación vial y demarcar y señalizar las vías sujetas a mantenimiento vial (recarpeteo). Dar inicio con estudios de tránsito y vialidad.	Se logró contar con un nuevo contrato hacia finales de año y ejecutar lo máximo posible en función al tiempo disponible derivado del ingreso de recurso extraordinario. Demarcación: Cuadrantes Ribera, calle Julio y Tulio Rodríguez, Calle Tilín en Ribera. Villa Emilia, Villa Fernando y BIDECA en San Antonio. La Gruta y Tilianos en la Asunción. Sendas Peatonales semafóricas y estudios de vialidad. El impacto se traduce en mayor seguridad y ordenamiento vial para los usuarios.
--	---

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Indicador 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

Indicador 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón	4.7 Administración de la Red Vial Cantonal (mantenimiento y conservación)	4.7.3 Desarrollar actividades varios ciclos por año de mantenimiento periódico y preventivo por Administración (Cuadrilla Municipal)	31,991,415.69
		4.7.4 Desarrollar actividades varios ciclos al año de conservación y mejoramiento vial mediante contrato.	258,815,599.66
	4.8 Corredor accesible (anillo de circulación peatonal interdistrital)	4.8.7 Aplicación de multa o construcción de aceras	
		4.8.13 Puentes peatonales donde se carezca de los mismos	
		4.8.14 Eliminación de obstáculos y ampliaciones	
	4.9 Sustitución de puentes en rutas cantonales	4.9.10 Contratación de la ejecución.	

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

3.1.4.3 Carreteras, puentes, e interconexión de aceras en todo el cantón

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 4 Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.7 Administración de la Red Vial Cantonal (mantenimiento y conservación)

Responsable de actividad: Unidad de Obras

Actividades	Indicador
4.7.3 Desarrollar actividades varios ciclos por año de mantenimiento periódico y preventivo por Administración (Cuadrilla Municipal)	Informes de labores y de cumplimiento. 4 % de mejora de las vías (malo y regular). 5. Km de las vías mantenidas en su mismo estado.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Llevar a cabo el mantenimiento rutinario de las vías del cantón mediante la actividad de bacheo.	Se realizó el bacheo rutinario mediante la colocación de 300 toneladas de mezcla asfáltica alrededor de todo el cantón.
Actividades	Indicador
4.7.4 Desarrollar actividades varios ciclos al año de conservación y mejoramiento vial mediante contrato.	Informes de labores y de cumplimiento. 4 % de mejora de las vías (malo y regular). 5. Km de las vías mantenidas en su mismo estado.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	malo y regular). 5. Km de las vías mantenidas en su mismo estado
Se debe modificar el presupuesto real transferido por el Estado y finalmente disponible, debido a la rebaja realizada por la atención de emergencia por COVID-19 (Monto Transferencia con base al cual se debe evaluar la ejecución es de ¢ 244.373.471,5. Se propuso brindar el mantenimiento vial de acuerdo con lo establecido en el Plan Quinquenal.	Se realizó modificación por rebajo de recursos, así como por la oportunidad de la realización del proyecto programa de préstamo MOPT/BID; por lo que se aprovechó para realizar obras en calles pequeñas de bajo tránsito en todos los distritos que tienen más de 20 años de construidas. (Beto Murillo, Ñeco, Julio y Tulio Rodríguez, Tilín, Villa Emilia y Fernando, BIDECA, Bernardo Zumbado, Tilianos, Zumbado, La Gruta, Marín, sector Deportiva y calle Pedro. Se realizó bacheo menor en vía principal de salida del cantón, para una colocación total de 3805 toneladas de mezcla asfáltica, así como el sello de 14400 metros lineales de grietas como labores preventivas.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Indicador 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

Indicador 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte.

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 4 Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.8 Corredor accesible (anillo de circulación peatonal interdistrital)

Responsable de actividad: Unidad de Obras

Actividades	Indicador
4.8.7 Aplicación de multa o construcción de aceras	1. Reglamento Omisos actualizado e implementado 2. Procedimiento administrativo establecido e implementándose.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Realizar las gestiones administrativas correspondientes	Se llevó a cabo las gestiones administrativas requeridas
Actividades	Indicador
4.8.14 Eliminación de obstáculos y ampliaciones	
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Realizar las gestiones administrativas correspondientes	Se llevó a cabo las gestiones administrativas requeridas

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

Indicador 9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

Indicador 9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte.

4.4 Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C).

En la siguiente tabla se presentan las líneas de acción propuestas por la ciudadanía, dentro del Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén 2013-2022.

4. Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana		
Objetivo Estratégico	4.1 Promover un desarrollo social integral, a través del desarrollo de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social	
Objetivo Específico	Líneas de acción	Objetivos de desarrollo sostenible
4.1.1 Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad	4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social 4.1.1.2 Propiciar que todas las acciones de infraestructura y transporte privadas y públicas cumplan con la Ley 7600	ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
4.1.2 Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas, culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables	4.1.2.1 Adquirir terrenos estratégicos para cultura, deporte y recreación, con énfasis en integración con la naturaleza 4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón 4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas 4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana 4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón	ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
4.1.3 Crear espacios y programas para promover una vida sana de la población	4.1.3.1 Clínica integral de salud 4.1.3.2 Salud preventiva (programa) 4.1.3.4 Una oficina para tratar el tema integral de la drogadicción	Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

4.4.1 Recursos invertidos en el Área de (D-H-S-C).

Municipalidad de Belén								
Recursos invertidos dentro del Área de Desarrollo humano y seguridad ciudadana								
Del año 2013 al 2020								
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total, acumulado
c286,570,383.34	c439,485,278.70	c500,689,069.41	c881,308,122.41	c527,805,224.48	c760,035,401.90	c830,950,886.62	c988,405,558.01	c5,215,249,924.87

Como se puede observar en la tabla anterior, la Municipalidad invirtió en el año 2020, en el Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C), un total de **¢988,405,558.01** (novecientos ochenta y ocho millones cuatrocientos cinco mil quinientos cincuenta y ocho colones con 01/100).

En los ocho años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **€5,215,249,924.87** (cinco mil doscientos quince millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos veinticuatro colones con 87/100).

4.4.2 Articulación del PCDHL-Belén, con el PDEM, dentro del Área (D-H-S-C) en el 2020.

A continuación, se presenta la interrelación de las líneas de acción del PCDHL y los programas, proyectos y actividades asumidos por la Municipalidad por medio del PDEM, para el año 2020.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.	
		5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	
	Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables	5.4.2 Desarrollar actividades para salvaguardar las necesidades y derechos de las personas con discapacidad.	1,404,000.00
		5.4.3 Implementar acciones y capacitaciones, que garanticen por medio de la política de igualdad y equidad social y de género, los derechos humanos, principalmente de las mujeres en situaciones de Violencia Intrafamiliar y en situación de vulnerabilidad.	

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

4.1.1.1 Implementar la Ley 8661 y crear oportunidades de educación favoreciendo a personas en desventaja social

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 5 Desarrollo Económico y Social

Proyecto 5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón

Responsable de actividad: Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social Comunicación.

Actividades	Indicador
5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.	Personas capacitadas (estadísticas género y discapacidad).
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta.	Por la pandemia se suspendió, en cumplimiento a las directrices del Ministerio de Salud.
Actividades	Indicador
5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales acordes con la oferta laboral belemita.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo, facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	En cuanto a la atención del público no se vio afectado el servicio, sin embargo, las contrataciones de las empresas disminuyeron a un 100%, por lo que no hubo contrataciones de empresas en los últimos 8 meses del año 2020. Por los que se empezó a trabajar en una plataforma virtual de empleo, la cual ya está lista para promocionarla.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Indicador 9.2.1 Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita.

Indicador 9.2.2 Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

Programa 5 Desarrollo Económico y Social

Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables

Responsable de actividad: Trabajo Social, Dirección del Área Social, Oficina de la Mujer, Unidad de Comunicación.

Actividades	Indicador
5.4.2 Desarrollar actividades para salvaguardar las necesidades y derechos de las personas con discapacidad.	Personas vulnerables cuentan con servicios acordes con sus necesidades. Concientización de la población del cantón de Belén en relación con los derechos de los habitantes
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Capacitación con empresa privada para empoderar a los 5 jóvenes con alguna condición de discapacidad que fueron colocados por la bolsa de empleo en Belca, en colaboración con el Ministerio de trabajo. Facilitar el servicio de transporte a personas con	Se capacitaron 5 personas con alguna condición de discapacidad para empoderarlos en su espacio laboral. Se brindó el servicio durante las primeras semanas del ciclo lectivo pero el servicio se vio suspendido por motivo del COVID-19.

discapacidad que asisten al Centro de Enseñanza Especial en Santa Ana.	
Actividades	Indicador
5.4.3 Implementar acciones y capacitaciones, que garanticen por medio de la política de igualdad y equidad social y de género, los derechos humanos, principalmente de las mujeres en situaciones de Violencia Intrafamiliar y en situación de vulnerabilidad.	Personas vulnerables cuentan con servicios acordes con sus necesidades. Concientización de la población del cantón de Belén en relación con los derechos de los habitantes
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Este año 2020 se pretendía realizar varias actividades de capacitación y/o sensibilización, que garantizaran por medio de la Política Local de Igualdad y Equidad de Género, los derechos humanos, principalmente de las mujeres en situaciones de Violencia Intrafamiliar y en situación de vulnerabilidad.	Al inicio del periodo 2020 se logró realizar la conmemoración de actividades, como las del 6 de febrero Día Internacional de la cero tolerancia a la Mutilación Genital Femenina y la del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora, sin embargo, las siguientes actividades se debieron suspender por la situación presentada por el COVID-19 y otras se replantearon, pudiendo realizarlas de forma virtual tales como los grupos de apoyo, cine foros, charlas etc. El impacto logrado en estas actividades es de tener más personas del cantón sensibilizadas en temas de género, derechos humanos, relaciones más sanas y libres de violencia.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Meta 1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

Indicador 1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón	5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita	5.5.8 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Política Cultural del cantón de Belén.
		5.5.9 Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional.
		5.5.10 Fortalecer la participación ciudadana y una vida cultural más activa en el cantón, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad.
		5.5.11 Rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón de Belén.
		5.5.12 Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

4.1.2.2 Ejecutar un plan para incrementar el sentido de pertenencia en el cantón

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 5 Desarrollo Económico y Social

Proyecto 5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita

Responsable de actividad: Unidad de Cultura, Dirección del Área Social, Comunicación.

Actividades	Indicador
5.5.8 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Política Cultural del cantón de Belén.	Ejecución de las actividades planificadas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Implementación de la Política Cultural del cantón de Belén a través del Programa de Fondos Concursables para el desarrollo artístico en el cantón de Belén, y dar acompañamiento y seguimiento a los proyectos en ejecución (2), iniciar con el proceso de ejecución de 1 proyecto designado para el año 2020 y conformar la Comisión Evaluadora de los Fondos Concursables para seleccionar los proyectos para el año 2021 y finalizar el proceso con la selección de proyecto (s).	Se finalizaron los 2 proyectos que estaban en ejecución, se inició con la ejecución del proyecto designado para el año 2020 llevando a la fecha 11 meses de ejecución y se conformó la Comisión evaluadora la cual seleccionó 1 proyecto para ser ejecutado en el año 2021. Impactos: Participación en el proceso cultural del cantón. Enriquecimiento del acervo cultural Belemita con la realización de creaciones, productos e investigaciones. Fomento a la creación, promoción y difusión del arte Belemita. Favorece proyectos artísticos de creadores, intérpretes, investigadores promotores, gestores y cualquier trabajador de la cultura Belemita. Genera reconocimiento, participación y compromiso comunitario. Fortalecimiento de artistas del cantón.
Actividades	Indicador
5.5.9 Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional.	Desarrollo y ejecución de actividades de acuerdo con la definición de prioridades por parte de la Alcaldía. Ejecución de las actividades planificadas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Brindar seguimiento y acompañamiento a organizaciones comunales con relación a las actividades programadas, además de dar cumplimiento con la agenda cultural de la Unidad, con alrededor de 20 actividades en el año.	Se realizaron al menos 2 actividades presenciales en los meses de enero y febrero y la agenda cultural propuesta no se pudo realizar. Sin embargo se cambió la modalidad a la virtualidad, logrando realizar 120 clases virtuales en el año y más de 20 actividades culturales virtuales durante el año, apoyando a más de 40 emprendimientos y artistas del cantón. Logrando impactar: Fomento de tradiciones, apoyo al gremio artístico belemita, encadenamientos de emprendimientos belemitas, difusión y promoción de emprendimientos culturales, agenda cultural, participación activa y organizada, individual y colectiva en el proceso cultural del cantón. Mejoramiento en la calidad de vida. Recreación, entretenimiento, esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, integración de la comunidad. Salud mental.
Actividades	Indicador
5.5.10 Fortalecer la participación ciudadana y una vida cultural más activa en el cantón, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad.	Ejecución de las actividades planificadas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Desarrollar acciones estratégicas orientadas a la promoción del desarrollo cultural del cantón de Belén.	Se da la atención de usuarios a nivel cantonal: 72.775 personas, la mayoría por medios telefónicos o correo

	electrónicos. Facilitación de procesos culturales se centraron de manera virtual a través de redes sociales municipales. Se empoderó a las organizaciones comunales, en la planeación, desarrollo y ejecución de acciones artísticas y culturales. Fortalecimiento en el proceso cultural de Belén.
Actividades	Indicador
5.5.11 Rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón de Belén.	Ejecución de las actividades planificadas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Desarrollar acciones orientadas al mantenimiento del edificio denominado Casa de la Cultura en condiciones óptimas de accesibilidad y según la Ley de Patrimonio Histórico.	Contribuir con el mejoramiento y embellecimiento continuo del edificio denominado Casa de la Cultura y atender situaciones ordinarias para el mantenimiento de este.
Actividades	Indicador
5.5.12 Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada.	Ejecución de las actividades planificadas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Beneficiar a 1000 personas del cantón con los cursos del Programa de Formación Artística, Talleres de Sensibilización y Adultos mayores: 260 personas del distrito de La Ribera, 230 del distrito de La Asunción y 100 personas del distrito de San Antonio con el Programa de Formación Artística. 300 personas con el Programa de Sensibilización y 70 con los Talleres de Adultos Mayores. Con la Rondalla Municipal se proyectaron 20 presentaciones en el año.	Se logró beneficiar a un total de 921 personas: 147 personas del distrito de La Asunción, 167 personas del distrito de La Ribera y 194 personas del distrito de San Antonio. 376 personas de los Talleres de Sensibilización y 37 personas adultas mayores de los Talleres impartidos a esta población. Impacto: recreación, entretenimiento, sana diversión, trabajo en equipo, integración de la comunidad, sensibilidad artística, generación de empleo, identidad cultural, valoración del arte, construcción de lazos intergeneracionales, mejoramiento de la calidad de vida, conformación de grupos representativos artísticos en el cantón. Se realizaron alrededor de 20 clausuras artísticas de manera virtual. Con la Rondalla Municipal se logró al menos 5 presentaciones durante el año, con una conformación de 15 personas. Impacto de la Rondalla: formación y crecimiento musical, capacidad de conocer diversas comunidades del país, desarrollo de la sensibilidad artística, integración en la comunidad, construcción de lazos intergeneracionales y aprovechar mejor el tiempo libre.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Indicador 4.7.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles en: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024
4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas	Proyecto 5.1 Atracción de inversiones empresariales	5.1.6 Desarrollar acciones efectivas que promuevan la contratación de mano de obra belemita y encadenamientos, con PYMES locales.
	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta. 5.3.2 Impulsar convenios con Universidades y alianzas público-privadas para la inserción laboral y capacitación para el empleo de personas Belemitas, vinculados con proyectos de responsabilidad social empresarial. 5.3.3 Fortalecer la gestión de empleo, mediante la articulación de servicios municipales e institucionales procurando inserciones exitosas, mediante un abordaje multidisciplinario. 5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno. 5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores. 5.3.7 Coordinar con el MEP para que los colegios del cantón de Belén formulen la malla curricular de acuerdo con las necesidades de mano de obra que las industrias, el comercio y Coll Center, etc. Necesitan.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

4.1.2.3 Erradicar la pobreza con herramientas

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 5 Desarrollo Económico y Social

Proyecto 5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón

Responsable de actividad: Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social

Actividades	Indicador
5.3.3 Fortalecer la gestión de empleo, mediante la articulación de servicios municipales e institucionales procurando inserciones exitosas, mediante un abordaje multidisciplinario.	Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales acordes con la oferta laboral belemita
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?

Comunicación entre las diferentes unidades del ADS para articular y priorizar los oferentes referidos por las mismas unidades, y además las excelentes relaciones que existen con la empresa privada se logra colocar personal capacitado en cada una de las empresas que nos solicitan personal.	Se logró colocar 90 personas en el primer trimestre del 2020
Actividades	Indicador
5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.	Red de empleo implementada y operando.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.	En cuanto a la atención del público no se vio afectado el servicio, sin embargo, las contrataciones de las empresas disminuyeron a un 100%, por lo que no hubo contrataciones de empresas en los últimos 8 meses del año.
Actividades	Indicador
5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales acordes con la oferta laboral belemita.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo, facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	En cuanto a la atención del público no se vio afectado el servicio, sin embargo, las contrataciones de las empresas disminuyeron a un 100%, por lo que no hubo contrataciones de empresas en los últimos 8 meses del año 2020. Se empezó a trabajar en una plataforma virtual de empleo, la cual ya está lista para promocionarla.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Indicador 9.2.1 Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita.

Indicador 9.2.2 Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana	4.5 Belén ciudad segura	4.5.1 Mantener y adaptar a los mapas de calor incidental la red de cámaras CCTV de la Policía Municipal.	161,525,689.00
		4.5.2 Adicionar cámaras de abordaje en los vehículos de la policía Municipal para mejor	1,197,135.00

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
		evidencia de los casos atendidos.	
		4.5.3 Adicionar cámaras corporales para mayor seguridad del personal policial y protección de los derechos fundamentales de las personas intervenidas.	952,096.80
		4.5.4 Emplear bocinas para el mejor control de zonas públicas monitoreadas por CCTV que presenten incidencias de consumo de drogas y delitos contra la propiedad.	11,189,016.00
		4.5.5 Generar convenios y contratos de servicios de vigilancia en el marco de la normativa vigente.	
		4.5.6 Mantener actualizadas bases de datos de personas no deseadas para vigilar y anticipar sus movimientos dentro del cantón.	5,000,000.00
		4.5.7 Apoyar a las autoridades policiales y judiciales en materia de seguridad dentro del cantón	271,154,076.59
		4.5.8 Desarrollar alianzas con grupos organizados de las comunidades y centros educativos para fortalecer la seguridad comunitaria.	11,237,245.52
		4.5.9 Apoyar a la gestión municipal con la vigilancia y observancia de las normas relacionadas con actividades desarrolladas por el sector empresarial o los habitantes.	271,154,076.59

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

4.1.2.4 Invertir en recurso humano y tecnología virtual en seguridad ciudadana

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 4. Servicios Públicos e Infraestructura

Proyecto 4.5 Belén ciudad segura

Responsable de actividad: Policía Municipal y Bienes y Servicios

Actividades	Indicador
4.5.1 Mantener y adaptar a los mapas de calor incidental la red de cámaras CCTV de la Policía Municipal.	Contar con un sistema de vigilancia de alta tecnología a su servicio.

1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Desarrollar el proyecto de video vigilancia y telecomunicaciones para el cantón de Belén.	Se lograron establecer 117 cámaras de vigilancia y un centro de monitoreo, lo cual crea un impacto positivo en la disminución de los incidentes delictivos según estadísticas de la Policía Municipal, creando un ambiente de seguridad.
Actividades	Indicador
4.5.2 Adicionar cámaras de abordaje en los vehículos de la policía Municipal para mejor evidencia de los casos atendidos.	Mayor probabilidad de que las autoridades de policía lleguen a la resolución de casos que les afecten.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Contar con cámaras en los vehículos policiales con analíticas de lectura de placas	Se logró dotar de 6 vehículos con sistema LPR móvil, los cuales sincronizan la información con el centro de monitoreo, para la prevención de delitos y consecuente mejora en la seguridad ciudadana
Actividades	Indicador
4.5.3 Adicionar cámaras corporales para mayor seguridad del personal policial y protección de los derechos fundamentales de las personas intervenidas.	Obtención de evidencias que puedan ser incorporadas a los expedientes judiciales para la persecución penal.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Dotar a todos los policías de cámaras corporales para el respaldo de todas las intervenciones policiales que los mismos realizan. Además, al inspector de Ingeniería.	Al inspector de ingeniería, policía de tránsito y policía municipal se les brindan 13 cámaras corporales con las cuales queda almacenado el audio y video de todas las intervenciones que realizan en su diaria labor.
Actividades	Indicador
4.5.4 Emplear bocinas para el mejor control de zonas públicas monitoreadas por CCTV que presenten incidencias de consumo de drogas y delitos contra la propiedad.	Obtención de evidencias que puedan ser incorporadas a los expedientes judiciales para la persecución penal.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Adquirir bocinas para el mejor control de zonas públicas monitoreadas por CCTV que presenten incidencias de consumo de drogas y delitos contra la propiedad. Así como el sistema de alerta temprana del Río Quebrada Seca	Se logran establecer 41 Bocinas distribuidas en el cantón, lo cual funciona como complemento idóneo para el servicio de Video Vigilancia y para el sistema de alerta temprana del río Quebrada Seca
Actividades	Indicador
4.5.5 Generar convenios y contratos de servicios de vigilancia en el marco de la normativa vigente.	Obtención de evidencias que puedan ser incorporadas a los expedientes judiciales para la persecución penal.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Gestionar servicios de videovigilancia electrónica de una manera novedosa e integral.	Se logra suscribir un contrato con Consorcio Telecable/Welsys por servicios de videovigilancia llave en mano como procedimientos de ampliación y mejores tarifas para la Municipalidad.
Actividades	Indicador
4.5.6 Mantener actualizadas bases de datos de personas no deseadas para vigilar y anticipar sus movimientos dentro del cantón.	Creación de un fenómeno disuasivo del delincuente con respecto a delinquir en el cantón de Belén.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se logra crear base de datos LPR de vehículos en lista negra de interés policial.	Se mantiene un moderno sistema de arcos con cámaras LPR y cámaras LPR móviles en las Unidades de patrulla para alertar el ingreso al cantón, de personas catalogadas de estar en conflicto con la ley penal y cometer presuntos ilícitos en el cantón de Belén.
Actividades	Indicador
4.5.7 Apoyar a las autoridades policiales y judiciales en materia de seguridad dentro del cantón	Mejor manejo y control de las actividades policiales.

1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Manejar registros en video y bases de datos de vehículos circulantes por el cantón al servicio de los policías judiciales y administrativas.	Se realizaron 80 respaldos durante los últimos 4 meses del año 2020 que se contó con la red CCTV y LPR activada, para 65% de solicitudes resueltas con video positivo sobre el hecho investigado. Principal cliente externo: O.I.J.
Actividades	Indicador
4.5.8 Desarrollar alianzas con grupos organizados de las comunidades y centros educativos para fortalecer la seguridad comunitaria.	Apoyo a los proyectos de seguridad comunitaria.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso capacitar en el programa de prevención de pandillas GREAT, pero se ve cancelado en el 2020 por pandemia COVID 19	No se capacitó en comunidades ni centros educativos por COVID 19, pero se mantuvo grupo de seguridad limítrofe y actividades de Programas Preventivos PMB.
Actividades	Indicador
4.5.9 Apoyar a la gestión municipal con la vigilancia y observancia de las normas relacionadas con actividades desarrolladas por el sector empresarial o los habitantes.	Vigilancia y apoyo al cumplimiento de las normas de gestión de la hacienda municipal.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
La policía municipal realizó constantes fiscalizaciones de cumplimiento de protocolos COVID19 en locales comerciales, espacios públicos y medios de transporte.	Se fiscalizó el cumplimiento de protocolos en 92 zonas institucionales (parques) existentes, en parabuses, autobuses y vías públicas del cantón.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Meta 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Indicador 16.a.1 Existencia de instituciones nacionales independientes de derechos humanos, en cumplimiento de lo dispuesto por los Principios de París.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón	5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón	5.3.1 Promover la capacitación y formación para el empleo de personas belemitas con el INA, contemplando las necesidades que el sector empresarial manifiesta. 5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social,	

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
		disminuyendo barreras en su entorno.	
		5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	
		5.3.7 Coordinar con el MEP para que los colegios del cantón de Belén formulen la malla curricular de acuerdo con las necesidades de mano de obra que las industrias, el comercio y Coll Center, etc. Necesitan.	
	Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables	5.4.1 Establecer un plan de acción de mediano plazo que involucre la protección de derechos de las personas socialmente vulnerables del cantón.	
		5.4.5 Desarrollar e implementar acciones para promover el bienestar de la niñez y adolescencia en el cantón.	135,021.00
		5.4.7 Garantizar la continuidad de los programas de becas municipales y ayudas temporales para la atención de la población vulnerable.	58,674,000.00
	5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita	5.5.1 Establecer un plan de acción de intervención para la efectiva protección de los derechos de la población belemita	
		5.5.2 Dar cumplimiento a nivel local, de los lineamientos emanados de las políticas públicas nacionales para la atención de los distintos grupos poblacionales de acuerdo con su condición etaria.	23,993,958.00
		5.5.3 Desarrollo e implementación de actividades de sensibilización que respeten la participación	2,900,000.00

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
		política desde una democracia paritaria e incrementando el empoderamiento y liderazgo femenino con el fin de ir eliminando brechas de género y garantizar la protección de los Derechos Humanos.	
		5.5.8 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Política Cultural del cantón de Belén.	4,592,250.00
		5.5.9 Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional.	20,991,520.00
		5.5.10 Fortalecer la participación ciudadana y una vida cultural más activa en el cantón, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad.	30,320,012.51
		5.5.11 Rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón de Belén.	500,000.00
		5.5.12 Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada.	94,500,000.00

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

4.1.2.5 Fomentar el liderazgo juvenil en el cantón

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 5. Desarrollo Económico y Social Proyecto

Proyecto 5.3 Desarrollo de capacidades humanas e institucionales para fortalecer las oportunidades de un empleo digno de la comunidad belemita en su cantón.

Responsable de actividad: Emprendimientos y Promoción Laboral, Dirección del Área Social

Actividades	Indicador
5.3.4 Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.	Red de empleo implementada y operando.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Facilitar espacios y oportunidades de acceso al empleo a las personas en desventaja social, disminuyendo barreras en su entorno.	En cuanto a la atención del público no se vio afectado el servicio, sin embargo, las contrataciones de las empresas

	disminuyeron a un 100%, por lo que no hubo contrataciones de empresas en los últimos 8 meses del año.
Actividades	Indicador
5.3.5 Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	Red de empleo implementada y operando. Belemitas con capacidades técnicas y profesionales acordes con la oferta laboral belemita.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Fortalecer el servicio de intermediación de empleo regular e inclusivo, facilitando los procesos de capacitación, formación e inserción laboral para personas belemitas en las empresas del cantón y alrededores.	En cuanto a la atención del público no se vio afectado el servicio, sin embargo, las contrataciones de las empresas disminuyeron a un 100%, por lo que no hubo contrataciones de empresas en los últimos 8 meses del año 2020. Se empezó a trabajar en una plataforma virtual de empleo, la cual ya está lista para promocionarla.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Meta 9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Indicador 9.2.1 Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita.

Indicador 9.2.2 Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

Programa 5. Desarrollo Económico y Social Proyecto

Proyecto 5.4 Promover la formulación y ejecución de programas y proyectos orientados al bienestar de personas y familias socialmente vulnerables

Responsable de actividad: Dirección del Área Social, Unidad de Comunicación.

Actividades	Indicador
5.4.1 Establecer un plan de acción de mediano plazo que involucre la protección de derechos de las personas socialmente vulnerables del cantón.	Concientización de la población del cantón de Belén en relación con los derechos de los habitantes.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Boletín de información general del Área Social y Campaña Cantonal Belén Libre de discriminación.	Se logró publicar el boletín
Actividades	Indicador
5.4.7 Garantizar la continuidad de los programas de becas municipales y ayudas temporales para la atención de la población vulnerable.	Personas vulnerables cuentan con servicios acordes con sus necesidades. Concientización de la población del cantón de Belén en relación con los derechos de los habitantes
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Otorgar becas a estudiantes del cantón de Belén que se encuentren en condición de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad social, para facilitar su permanencia en el sistema educativo.	Se otorgaron 313 becas de estudio, de las cuales 186 estuvieron dirigidas a estudiantes de primaria y 127 a estudiantes de secundaria y otros.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Meta 1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día).

Indicador 1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural).

Meta 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Indicador 1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad.

Indicador 1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

Programa 5. Desarrollo Económico y Social Proyecto

Proyecto 5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita

Responsable de actividad: Dirección del Área Social, Unidad de Cultura, Oficina Municipal de Igualdad y Equidad de Género.

Actividades	Indicador
5.5.1 Establecer un plan de acción de intervención para la efectiva protección de los derechos de la población belemita.	Confección de plan de trabajo.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Coordinar con diferentes instancias para una atención integral de la población que asiste a los centros infantiles municipales. Promoción de una convivencia sana en las familias mediante el diseño y divulgación de boletines digitales dirigidos a niñez, la adolescencia y sus familias. Coordinación del grupo de Cantones Amigos de la Infancia para el seguimiento y atención de necesidades de la niñez y adolescencia a través de la coordinación interinstitucional.	Participación interinstitucional en RISAS, así como el CAI para la coordinación y atención de diferentes necesidades de la población infantil. Publicación y divulgación de 9 boletines digitales dirigidos a la niñez y adolescencia.
Actividades	Indicador
5.5.2 Dar cumplimiento a nivel local, de los lineamientos emanados de las políticas públicas nacionales para la atención de los distintos grupos poblacionales de acuerdo con su condición etaria.	
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Brindar ayudas temporales a las poblaciones en condición de pobreza, riesgo y/o vulnerabilidad. Atención de familias afectadas económicamente por la situación de emergencia COVID-19 por pérdida de empleo, suspensión de contrato, suspensión de jornada o por ser población de riesgo. Apoyar con el pago de alquileres a familias afectadas por el COVID-19 para garantizar el cumplimiento de las ordenes sanitarias y bienestar familiar.	Se otorgaron 42 ayudas temporales para la atención de diversas necesidades de las familias del cantón. Adicionalmente, 1202 familias fueron beneficiadas en al menos una ocasión con paquete de alimentos y 3007 paquetes de alimentos entregados, 8 familias recibieron el apoyo del pago del alquiler.
Actividades	Indicador
5.5.3 Desarrollo e implementación de actividades de sensibilización que respeten la participación política desde una democracia paritaria e incrementen el empoderamiento y liderazgo femenino con	Confección de plan de trabajo.

el fin de ir eliminando brechas de género y garantizar la protección de los Derechos Humanos.	
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se propuso realizar diferentes actividades de sensibilización en donde se conmemoran fechas importantes durante el año, en temas de empoderamiento femenino, derechos humanos, participación política de mujeres, grupos de atención para romper patrones de violencia.	Se logró llevar a cabo distintas actividades, al inicio de forma presencial, luego con la pandemia, de forma virtual, el impacto es de contar con una población más consciente de la necesidad de trabajar estos temas de empoderamiento femenino, relaciones libres de violencia, derechos humanos, participación política de mujeres y los grupos de atención psicoterapéutica.
Actividades	Indicador
5.5.8 Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Política Cultural del cantón de Belén.	Ejecución de las actividades planificadas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Implementación de la Política Cultural del cantón de Belén a través del Programa de Fondos Concursables para el desarrollo artístico en el cantón de Belén, y dar acompañamiento y seguimiento a los proyectos en ejecución (2), iniciar con el proceso de ejecución de 1 proyecto designado para el año 2020 y conformar la Comisión Evaluadora de los Fondos Concursables para seleccionar los proyectos para el año 2021 y finalizar el proceso con la selección de proyecto (s).	Se finalizaron los 2 proyectos que estaban en ejecución, se inició con la ejecución del proyecto designado para el año 2020 llevando a la fecha 11 meses de ejecución y se conformó la Comisión evaluadora la cual seleccionó 1 proyecto para ser ejecutado en el año 2021. Impactos: Participación en el proceso cultural del cantón. Enriquecimiento del acervo cultural Belemita con la realización de creaciones, productos e investigaciones. Fomento a la creación, promoción y difusión del arte Belemita. Favorece proyectos artísticos de creadores, intérpretes, investigadores promotores, gestores y cualquier trabajador de la cultura Belemita. Genera reconocimiento, participación y compromiso comunitario. Fortalecimiento de artistas del cantón.
Actividades	Indicador
5.5.9 Posicionar al cantón de Belén dentro de la oferta cultural y artística en el ámbito nacional.	Desarrollo y ejecución de actividades de acuerdo con la definición de prioridades por parte de la Alcaldía. Ejecución de las actividades planificadas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Brindar seguimiento y acompañamiento a organizaciones comunales con relación a las actividades programadas, además de dar cumplimiento con la agenda cultural de la Unidad con alrededor de 20 actividades en el año.	Se realizaron al menos 2 actividades presenciales en los meses de enero y febrero y la agenda cultural propuesta no se pudo realizar. Sin embargo se cambió la modalidad a la virtualidad, logrando realizar 120 clases virtuales en el año y más de 20 actividades culturales virtuales durante el año, apoyando a más de 40 emprendimientos y artistas del cantón. Logrando impactar: Fomento de tradiciones Apoyo al gremio artístico belemita, Encadenamientos de emprendimientos belemitas, Difusión y promoción de emprendimientos culturales, Agenda cultural, Participación activa y organizada, individual y colectiva en el proceso cultural del cantón. Mejoramiento en la calidad de vida. Recreación, entretenimiento, esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, integración de la comunidad. Salud mental.
Actividades	Indicador
5.5.10 Fortalecer la participación ciudadana y una vida cultural más activa en el cantón, estableciendo la cultura como elemento de inclusión, equidad y sostenibilidad.	Ejecución de las actividades planificadas.

1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Desarrollar acciones estratégicas orientadas a la promoción del desarrollo cultural del cantón de Belén.	Se dio la atención de usuarios a nivel cantonal: 72.775 personas, la mayoría por medios telefónicos o correo electrónicos. Facilitación de procesos culturales se centraron de manera virtual a través de redes sociales municipales. Se empoderó a las organizaciones comunales, en la planeación, desarrollo y ejecución de acciones artísticas y culturales. Fortalecimiento en el proceso cultural de Belén.
Actividades	Indicador
5.5.11 Rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón de Belén.	Ejecución de las actividades planificadas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Desarrollar acciones orientadas al mantenimiento del edificio denominado Casa de la Cultura en condiciones óptimas de accesibilidad y según la Ley de Patrimonio Histórico.	Contribuir con el mejoramiento y embellecimiento continuo del edificio denominado Casa de la Cultura y atender situaciones ordinarias para el mantenimiento de este.
Actividades	Indicador
5.5.12 Fortalecer los programas de Formación y Sensibilización de manera continua y descentralizada.	Ejecución de las actividades planificadas.
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Beneficiar a 1000 personas del cantón con los cursos del Programa de Formación Artística, Talleres de Sensibilización y Adultos mayores: 260 personas del distrito de La Ribera, 230 del distrito de La Asunción y 100 personas del distrito de San Antonio con el Programa de Formación Artística. 300 personas con el Programa de Sensibilización y 70 con los Talleres de Adultos Mayores. Con la Rondalla Municipal se proyectaron 20 presentaciones en el año.	Se logró beneficiar a un total de 921 personas: 147 personas del distrito de La Asunción, 167 personas del distrito de La Ribera y 194 personas del distrito de San Antonio. 376 personas de los Talleres de Sensibilización y 37 personas adultas mayores de los Talleres impartidos a esta población. Impacto: recreación, entretenimiento, sana diversión, trabajo en equipo, integración de la comunidad, sensibilidad artística, generación de empleo, identidad cultural, valoración del arte, construcción de lazos intergeneracionales, mejoramiento de la calidad de vida, conformación de grupos representativos artísticos en el cantón. Se realizaron alrededor de 20 clausuras artísticas de manera virtual. Con la Rondalla Municipal se logró al menos 5 presentaciones durante el año, con una conformación de 15 personas. Impacto de la Rondalla: formación y crecimiento musical, capacidad de conocer diversas comunidades del país, desarrollo de la sensibilidad artística, integración en la comunidad, construcción de lazos intergeneracionales y aprovechar mejor el tiempo libre.

Objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas, metas e indicadores vinculados a los programas, proyectos y actividades anteriores.

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje.

Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Indicador 4.7.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles en: a) las

políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022	Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Actividades ejecutadas por la Municipalidad por medio del PDEM-2020-2024	Recursos invertidos-2020
4.1.3.2 Salud preventiva (programa)	5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita	5.5.13 Desarrollo e implementación de procesos psicoterapéuticos grupales e individuales que promuevan relaciones sanas libres de violencia intrafamiliar y contra las mujeres y que se garantice una sociedad más justa que respete los Derechos Humanos y se trabaje Prevención de Suicidio y Embarazo Adolescente.	16,985,461.00
		5.5.14 Mantener actualizadas bases de datos de personas en riesgo de muerte por situaciones de VIF (Violencia intrafamiliar), así como de las personas agresoras para lograr identificarlas.	
		5.5.15 Creación de un expediente único para el trabajo de las unidades que componen al menos el Área de Desarrollo Social para brindar una intervención efectiva y de calidad y que se respete la confidencialidad requerida.	

Planes, programas y proyectos del PCDHL 2013-2022

4.1.3.2 Salud preventiva (programa)

Planes programas y proyectos ejecutados por la Municipalidad por medio del PDEM-2020

Programa 5. Desarrollo Económico y Social Proyecto

Proyecto 5.5 Protección de derechos humanos de la población belemita.

Responsable de actividad: Oficina Municipal de Igualdad y Equidad de Género, Dirección y Unidades del Área Social, Comunicación.

Actividades	Indicador
5.5.13 Desarrollo e implementación de procesos psicoterapéuticos grupales e individuales que promuevan relaciones sanas, libres de violencia intrafamiliar y contra las mujeres y que se garantice una	Ejecución de las actividades planificadas.

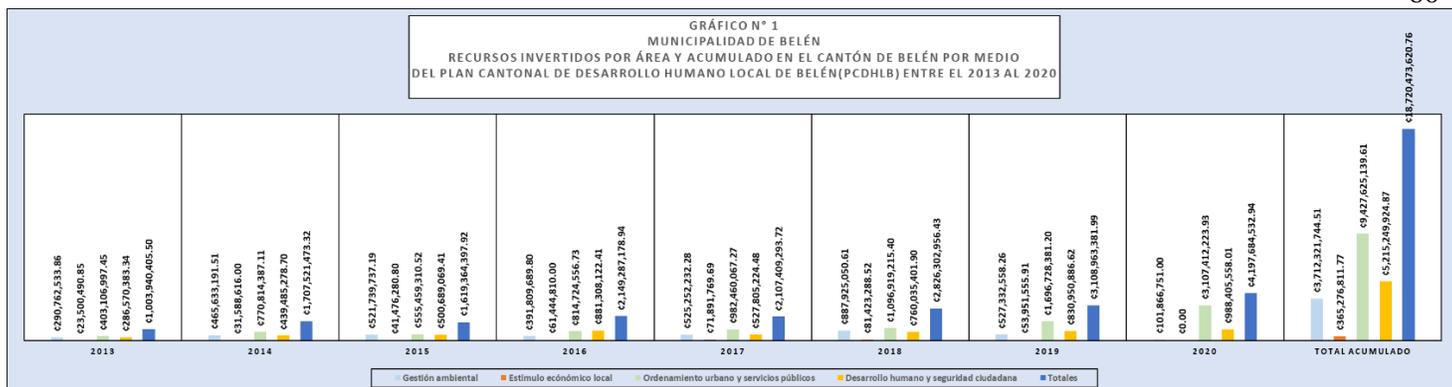
sociedad más justa que respete los Derechos Humanos y se trabaje la prevención de suicidio y embarazo adolescente.	
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
La OFIM se propuso realizar los grupos psicoterapéuticos, que al inicio de forma presencial fueron 7 y la atención individual de personas en situaciones de Violencia Intrafamiliar y de riesgo de suicidio, así como el programa de prevención del embarazo adolescente.	La OFIM logró reactivar las sesiones individuales y 4 grupos virtuales con los que se trabajó hasta finalizar el año, cada 8 días y con una participación máxima de 15 personas por sesión, lo que impactó de forma positiva porque las personas además de sus situaciones particulares manifestaban la ansiedad y demás emociones que les generaba la pandemia y todos los temas a su alrededor, despidos, cierres de empresas, restricciones del Ministerio de Salud, etc.
Actividades	Indicador
5.5.14 Mantener actualizadas bases de datos de personas en riesgo de muerte por situaciones de VIF (Violencia intrafamiliar), así como de las personas agresoras para lograr identificarlas.	
1. ¿Que se propuso realizar en el año?	2. ¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto?
Se pretendía trabajar en un software que genere una base de datos que se pueda compartir, para ubicar a personas en riesgo de muerte y posibles agresores.	No se contó con presupuesto, por lo que no se avanzó en esta actividad para mantener una base de datos, de parte de la OFIM se lleva de forma manual en Excel.

4.5 Conclusiones.

1. La Municipalidad de Belén inició con el plan piloto de la vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local y ya, en este informe se ven reflejadas dichas vinculaciones a la gestión realizada.
2. En el año 2020 se invirtió en Belén por medio del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) de Belén, un total de **¢4,197,684,532.94** (cuatro mil ciento noventa y siete millones seiscientos ochenta y cuatro mil quinientos treinta y dos colones con 94/100).

En los ocho años de vigencia del PCDHL, la Municipalidad de Belén invirtió un total de **¢18,720,473,620.76** (dieciocho mil setecientos veinte millones cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos veinte colones con 76/100), lo cual permitió desarrollar gran cantidad de líneas de acción establecidas por la comunidad belemita, en grandes temas como la gestión ambiental, el estímulo económico local, el ordenamiento urbano y servicios públicos y el desarrollo humano y la seguridad ciudadana

En el siguiente gráfico No. 1, se puede apreciar la inversión anual por cada una de las áreas mencionadas:



Fuente: Datos extraídos de los informes del PDEM, POA y Presupuesto Municipal 2013-2020.

- Dentro del Área de Gestión Ambiental se invirtió en el 2020 la suma de **€101,866,751.00** (ciento un millones ochocientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta y un colones).

Con una inversión total acumulado en esta Área, en los ocho años de vigencia del Plan Cantonal de **€3,712,321,744.51** (tres mil setecientos doce millones trecientos veintiún mil setecientos cuarenta y cuatro colones con 51/100).

Con lo anterior se va logrando lo siguiente:

El objetivo general: De mantener un ambiente sano y limpio por medio de la protección y uso racional de los recursos naturales y la educación ambiental.

Y también los **objetivos específicos:**

Adquisición, protección, limpieza y reforestación de zonas de protección de cuencas y mantos acuíferos. Generando los efectos esperados, como el estudio de terrenos que contemple la valoración de recuperación de espacios públicos, acción anual para la limpieza y reforestación de mantos acuíferos y ríos y el impacto en la conservación y protección del recurso hídrico.

Fomentar la cultura del reciclaje en el cantón, por medio de programas frecuentes y espacios de acopio alternativos. Con lo cual se van generando los efectos esperados, como el aumento del reciclaje y un control estricto en el manejo de los desechos en el cantón, con impacto positivo en el aprovechamiento de los materiales reutilizables, para el beneficio del medio ambiente. En este apartado, es importante rescatar que la Municipalidad implementa a una vez por semana el servicio de reciclaje, lo que le permite a la comunidad, disminuir las cantidades de reciclaje que mantienen en sus casas. Además de que se implementó el proyecto de compostaje y huertas comunitarias, con algunos vecinos del cantón.

Realizar las gestiones necesarias para la disminución de la contaminación que afecta el cantón. Con efectos como un plan de atención integral a medidas de contaminación que afectan al cantón y con impacto positivo en los habitantes, que se ven beneficiados con disminución de elementos contaminantes.

- En el **Área de Estímulo Económico Local**, se invirtió en los ocho años de vigencia del Plan Cantonal, la suma de **€365,276,811.77** (trescientos sesenta y cinco millones doscientos setenta y seis mil ochocientos once colones con 77/100).

Con lo anterior se van logrando:

El objetivo general: Implementar estrategias de desarrollo económico orientadas a la generación de nuevas fuentes de empleo y ampliación de la oferta educativa.

Y también los **objetivos específicos:**

Crear las posibilidades, condiciones y espacios necesarios para el estudio y capacitación de la población en general. Con efectos esperados como, por ejemplo: un Colegio Técnico Profesional operando en el cantón y los convenios establecidos por la Municipalidad con el INA y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, así como el apoyo de Universidades y empresas, entre otros. Con impactos positivos, donde los habitantes se ven beneficiados con una mayor oferta educativa y posibilidades de estudio para los y las jóvenes en busca de un mejor porvenir.

Desarrollar los encadenamientos productivos y fomentar nuevas fuentes de empleo considerando a poblaciones vulnerables. Con efectos esperados como un plan en ejecución para la promoción de facilidades de acceso de los sectores más vulnerables al ámbito productivo, con impactos positivos en estos sectores del cantón, que se ven beneficiados con facilidades para su incorporación en el ámbito laboral y una mejora de su condición de vida.

5. En el **Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos** del PCDHL, en el 2020 se invirtió, un total de **¢3,107,412,223.93** (tres mil ciento siete millones cuatrocientos doce mil doscientos veintitrés colones con 93/100).

En los ocho años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **¢9,427,625,139.61** (nueve mil cuatrocientos veintisiete millones seiscientos veinticinco mil ciento treinta y nueve colones con 61/100).

Con lo anterior se van logrando:

El objetivo general: de regular y ordenar el territorio, previendo la infraestructura necesaria y mejorando los servicios para beneficio de la población.

Y también los siguientes **objetivos específicos:**

Desarrollar la infraestructura necesaria para el uso, tratamiento y disposición final del agua. Con efectos esperados de mejoras en la infraestructura del alcantarillado pluvial y sanitario y el acueducto, con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con un mejor uso, tratamiento y disposición final del agua y mejores condiciones de salud.

Mejorar el cobro de impuestos y la prestación de servicios por parte de la Municipalidad. Con efectos esperados como un plan para el mejoramiento de servicios municipales y disminución de tramitología y con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con servicios más eficientes y de calidad.

Garantizar un adecuado reordenamiento territorial y uso de los espacios públicos acompañado de la facilitación de servicios para el aprovechamiento de la comunidad. Con efectos esperados de orden,

acorde con las características del territorio y un mayor aprovechamiento de los espacios públicos por parte de la comunidad, con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con un mayor control del uso de los diversos espacios del cantón.

Realizar mejoras y dar soporte permanente a la red vial del cantón. Con efectos esperados de un plan de mejora, para la atención y ordenamiento de la red vial cantonal, máxime que, con la ejecución de planes quinquenales de gestión vial y la policía de tránsito, con impactos positivos en los habitantes, que se ven beneficiados con mejoras y descongestionamiento de la red vial cantonal.

6. En el 2020 se invirtió en el **Área de Desarrollo Humano y Seguridad Ciudadana (D-H-S-C)**, un total **€988,405,558.01** (novecientos ochenta y ocho millones cuatrocientos cinco mil quinientos cincuenta y ocho colones con 01/100).

Además, en los ocho años de gestión del Plan Cantonal, la Municipalidad invirtió en esta área la suma acumulada de **€5,215,249,924.87** (cinco mil doscientos quince millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos veinticuatro colones con 87/100).

Con lo anterior se van logrando:

El **objetivo general del Área:** Promover un desarrollo social integral, a través de programas y actividades orientadas a la atención de la población en condición de desventaja social.

Y también los **objetivos específicos:**

Garantizar la implementación de las leyes 8661 y 7600 orientadas a brindar condiciones de equidad a las personas con discapacidad. Con efectos esperados de aplicación de estas leyes, para la equidad de personas con discapacidad e impactos positivos, orientados a garantizar sus derechos.

Brindar facilidades para la atención de las necesidades recreativas, deportivas y culturales de la población, considerando la atención de grupos vulnerables. Con efectos esperados por medio de un plan en ejecución, para fortalecer el sentido de pertenencia al cantón e inversión económica, para incremento en recurso humano y tecnología para la seguridad ciudadana, con impactos positivos en incremento de sentido de pertenencia y mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana del cantón.

Crear espacios para una vida sana de la población. Con efectos esperados como el abordaje integral de la drogadicción y ejecución de un programa integral de salud, en coordinación con los Ebais, obteniendo impactos positivos, donde los habitantes del cantón se ven beneficiados con una atención integral de su salud.

7. Aunque el año 2020 fue atípico por las condiciones y efectos de la pandemia por COVID-19, la Municipalidad de Belén logró avanzar en el cumplimiento de las líneas de acción establecidas por la comunidad belemita en el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Belén (PCDHLB)-2013-2022 y de esta forma generar los efectos e impactos positivos en la población.
8. Por último, los ciudadanos belemitas pueden constatar que la mayoría de las líneas de acción definidas por ellos mismos desde el año 2012, en este PCDHLB-2013-2022, se van ejecutando año con año. Lo que

permite reforzar la credibilidad en la gestión pública del ayuntamiento y en los procesos ciudadanos que se fomentan, por el hecho de poderse comprobar que los recursos municipales se están invirtiendo con total transparencia y en apego a la ley y a la voluntad del pueblo, para el logro de los objetivos planteados por todos, en busca de una mejora continua en la calidad de vida del cantón.